

S Gestión SINDICAL 81

REVISTA INFORMATIVA DE FESAPAUV

Xalapa, Veracruz, 2022

En esta ocasión contamos con la colaboración del fotógrafo profesional Luis Fernando Fernández Carrillo



ÍNDICE

DIRECTORIO

ING. ENRIQUE LEVET GOROZPE

Secretario general

LIC. GUSTAVO MENDOZA

Secretario de Finanzas

ING. EDUARDO HUERTA CORTÉS

Secretario de Trabajo y Conflictos

MTRA. VALENTINA PÉREZ SEQUERA

Secretario del Interior y Previsión Social

MTRO. VÍCTOR MANUEL MÉNDEZ SÁNCHEZ

Secretario del exterior

MTRO. RESTITUTO LARA FATICATI

Secretario de Acción Política

y Capacitación Sindical

ING. CARLOS REYES MÁRQUEZ

Secretario de Actas y Acuerdos

Q.I. MA. DE LOURDES NIETO PEÑA

Secretario de Prensa y Propaganda

BIOL. RAÚL GUILLAUMÍN ESPAÑA

Secretario de Organización

PSIC. MARCELINO NAVARRO PIEDRA

Secretario de Mejoramiento

Profesional y Académico

MTRA. IRMA ZAMORA CORTINA

Sria. General Región Xalapa

ING FELIPE VERDALET GUZMÁN

Srio. General Región Veracruz-Boca del Río

ING. JOBO LARA FATICATI

Srio. General Región Córdoba-Orizaba

MTRO. JUAN ROBERTO MATEOS

CRESPO

Srio. General Región Poza Rica-Tuxpan

ING. FERNANDO CANCINO CANCINO

Srio. General Región

Coatzacoalcos-Minatitlán-Acayucan

L.C.C. ÁNGELES GONZÁLEZ

CEBALLOS

DIRECTOR EDITORIAL

L.A.D. MARÍA LARISSA PÉREZ

ZAMUDIO

DISEÑO EDITORIAL

GESTIÓN SINDICAL:

Francisco I. Madero 178.

Teléfono: 8159391 y 8142066

conturevista@hotmail.com

La reproducción parcial o total del contenido de este boletín requiere de la autorización escrita del FESAPAUV, así mismo la opinión de los colaboradores y articulistas invitados es de su propia responsabilidad.

4 Editorial

5 Regresamos. Y ahora ¿qué? *María de Lourdes Peregrina*

8 El regreso a la presencialidad en la UV *Jorge León*

10 Regresan a clases en la FACICO *Abigail Valdez Victoria*

11 Caminito de la escuela *Antonio Marín*

12 Regreso a la nueva Normalidad *Clotilde Ingrid Tadeo Castillo*

13 Militante del Fesapauv

14 Congreso Internacional Ingeniator V Edición "Reconectando con la Industria y la Educación"

15 CVII Asamblea Extraordinaria

18 Promovió FESAPAUV regreso ordenado a clases presenciales

19 Manifiesto FESAPAUV *25 de agosto*

21 Palabras alusivas a la Independencia de México

23 Entusiasta participación de académicos en sesiones informativas sobre votación

25 Luis Fernando Fernández Carrillo nos comparte una bella selección de su material fotográfico, *ahora que incursiona en la fotografía aérea profesional*

34 Ratifica FESAPAUV Contrato Colectivo y convenio con UV

37 Mesas de trabajo FESAPAUV - UV

39 Solicitó CONTU revisión a implementación de reforma laboral

40 Propuso CONTU a diputados adecuación a reforma laboral

- 41 Exigió CONTU a diputados recursos a fondo de pensiones
- 42 Preocupa a CONTU disminución sistemática de presupuesto a universidades
- 43 Hay irritación generalizada de trabajadores universitarios, protestarán miles
- 44 Recibieron diputados federales iniciativa para dignificar salario de trabajadores universitarios
- 46 Desplegado CONTU 17 de junio
- 48 Desplegado CONTU 20 de octubre
- 50 Actividades sindicales Coatzacoalcos
- 51 Actividades sindicales Poza Rica
- 55 Actividades sindicales Veracruz
- 56 Actividades sindicales Xalapa

Doble logro jurídico laboral sindical

Leer en página 34



Buscamos un candado

para que salarios nunca se afecten por impacto inflacionario: CONTU



Los trabajadores buscamos un pago justo, un pago puntual, un pago que cubra las necesidades apremiantes frente al embate de la crisis económica que afecta a la nación entera

Los trabajadores académicos y administrativos de todas las universidades públicas del País hemos dado muestra del compromiso con la educación superior, del compromiso de formar en las aulas a hombres y mujeres de bien, de formar a sujetos capaces de transformar a México pidiendo como recompensa un pago justo, un pago puntual, un pago que cubra las necesidades apremiantes frente al embate de la crisis económica que afecta a la nación entera.

Es por ello que justamente la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), pensando en el bienestar de los miles y miles de trabajadores de las universidades propuso una iniciativa ciudadana que garantice en la ley que los salarios nunca estén por debajo del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Los académicos y administrativos hemos enfrentado dificultades, hemos estado teniendo estrechez por las negociaciones colectivas para el próximo año, en ese sentido, los sindicatos universitarios reunidos en Mazatlán, Sinaloa, en el seno de la CONTU, decidimos impulsar una iniciativa ciudadana para dignificar el salario de los trabajadores universitarios en las universidades públicas del País.

Este trabajo lo diseñamos a través de la idea que se generó en el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Sinaloa (SUNTUAS), pero decidimos acudir a la Cámara de Diputados para entregar la iniciativa que se basa, fundamentalmente, en la reforma de tres artículos de la Ley General de Educación Superior: el 62, el 64 y el 65.

Lo que se pretende es establecer que en las revisiones

salariales nunca los ofrecimientos que hacen las autoridades a los sindicatos, deberán de estar por debajo del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La idea es justamente que la inflación no nos gane, que el impacto deteriore o merme el salario de los trabajadores universitarios como ha estado pasando últimamente, que no ha habido avances en la mejora salarial y que, desde luego, impacta en el encarecimiento de la vida en los últimos años, pero sobre todo, en los últimos meses.

Ha sido impresionante por ejemplo que en estos momentos la inflación ande alrededor del 9%, lo cual representa un impacto fuerte en el poder de compra de los salarios y, ante esa situación, nosotros tenemos que explorar ideas nuevas que nos permitan mejorar nuestras condiciones de vida y, desde luego, esta es una buena propuesta que estamos haciendo.

Dicha propuesta la acompañamos de lo que establece la Ley para una iniciativa ciudadana, es decir, con el número de firmas requeridas que es el 0.13% del padrón electoral, por lo tanto, gracias al esfuerzo de todos, logramos reunir 124 mil firmas para cumplir la cuota que se establece y, de esta manera, poderle dar entrada a la iniciativa y continuar el proceso al interior de San Lázaro.

La idea es que pase a las comisiones de Educación y del Trabajo, ya que hay un artículo también de la Ley Federal del Trabajo que se propone para su modificación y ya quede coordinado y establecido ligado al proceso legislativo que deberá de llevarse a cabo y que concluya con el candado que pretendemos poner para que nuestros salarios nunca se dejen afectar por el impacto inflacionario.

Esa es la lógica jurídica que nosotros estamos buscando que se pueda concretar con el propósito de que logremos en estas próximas negociaciones y en las subsecuentes, salarios que vengán a incrementarse de manera real.

Y cuando digo real, destaco que debe ser por arriba de la inflación.

De otra manera se congelan prácticamente los salarios y no hay incrementos reales en las negociaciones colectivas.

Es lo fundamental, lo medular de la propuesta en la iniciativa ciudadana que estamos proponiendo en la Cámara de Diputados y que, de acuerdo con la presidenta de la Comisión de Educación; ya están analizando en las comisiones legislativas la iniciativa que presentamos el pasado 8 de noviembre que fue acompañada de un contingente de 2 mil trabajadores universitarios tanto administrativos como académicos de la mayoría de las universidades públicas del País.

Esperaremos y estaremos atentos a que nuestros diputados defiendan los salarios de los trabajadores universitarios, quienes día a día forjamos en las aulas y los espacios universitarios, a los hombres y mujeres de bien que engrandecen a esta nación.

Enrique Levet Gorozpe

Regresamos. Y ahora, ¿qué?

Lourdes Peregrina

Los días previos al regreso a las aulas estuvieron llenos de ansiedad. Había terminado el semestre anterior muy agradecida de poder hacerlo en línea porque mi hija tuvo apendicitis (que llegó a peritonitis) y hubo que operarla de emergencia. Estuvo casi un mes en recuperación por varias complicaciones. Transmití varias clases desde el hospital y asistí a las exposiciones finales de mis estudiantes muteando las voces de los médicos que le explicaban a mi esposo cómo iba el avance de la niña.

A pesar de que la tormenta había pasado, de que todo iba mejor con la salud de la familia y, en general, con la vida, cuando empezó la cuenta regresiva para entrar en agosto, los muros empezaron a hacerse altos y a cerrarse sobre mí con banda sonora de suspenso creciente.

Hice el recuento de estos dos años. Del encierro. Del colapso de actividades presenciales. De los cambios en las rutinas y de lo que tuvimos que aprender a toda velocidad sobre plataformas y aulas virtuales. Recordé cuando temblando de fiebre (y de miedo), esforzándome por mostrarme serena, les informé a mis estudiantes que estaba enferma y que no estaría con ellos un par de días. Les dije que afortunadamente la plataforma contenía todas las evidencias y las actividades y que ellos podrían continuar su avance de manera autónoma, en caso de que ya no regresara.

No quería preocuparlos, pensé en no decirles nada, pero al final, les dije y fue lo mejor porque sus

palabras de aliento, el que me incluyeran en sus oraciones, fueron valiosísimos apoyos para que me recuperara pronto. Mis estudiantes fueron luces encendidas en esos días de tanta oscuridad. Entre que mucha gente se había enfermado y fallecido, todavía la vacuna se veía lejos, y pesaba más que nunca la sensación de estar



varados a nivel global en un océano sin orillas, se me fue el alma al piso cuando me diagnosticaron.

Todo fue por teléfono. Tuve un doctor de lujo, gracias a Dios: nuestro brillante director del Área Académica de Ciencias de la Salud, el Dr. Arturo Aguilar. El diálogo transcurrió más o menos así:

- Doc, te mandé los análisis.
- Sí, eso vi. ¿Para qué te hiciste tantas pruebas?

- Tenía la esperanza de que no fuera COVID sino salmonelosis o tifoidea o dengue o algo así...

- Y... ¿ya estás más tranquila? (risas).

- ¡No, doctor! ¿Qué tranquila voy a estar? ¡Sí es COVID! (llora).

- Tranquila, Lourdes. He atendido a más de 100 pacientes. Ninguno ha requerido intubación. No tienes sobrepeso ni padecimientos crónicos. Ahorita estás en el pico de los síntomas, en tres días más, sales. Pero necesito que te calmes y me dejes hacer mi trabajo, o te voy a tener que prescribir medicamento para los nervios.

- Sí, doctor. Snif, ya me voy a calmar.

El doctor tuvo por supuesto, toda la razón del mundo. En tres días, estuve fuera. Le reporté mis síntomas por mensaje cada día. Sus palabras fueron un bálsamo de tranquilidad tanto al teléfono como por mensaje en cada ocasión. Me enfermé dos veces más (mi familia bromeaba diciéndome que andaba yo probando todas las cepas), pero gracias a Dios, salí. Hoy me hace profundamente feliz estar aquí, recordando aquellos días, pero también me pone triste saber que hubo compañeros y compañeras que no tuvieron esa oportunidad.

Mi vecino y compañero, el maestro Gilberto Jiménez fue uno de ellos. Hago esta mención con todo cariño y respeto por su familia, que aún tiene muy reciente su pérdida. Nos saludábamos al coincidir de repente en las carreras del día: llevando los niños a la escuela, yendo a dar clases o escapando a la casa a comer rapi-

dito antes de tener que regresar al campus. Creo que nunca hubo oportunidad de platicar mucho, pero siempre le estuve agradecida porque nos apoyó durante una fuga de gas fuerte que tuvimos en la casa y luego, en el confinamiento, pude conocerlo un poco mejor gracias a las clases en línea.

Mientras tendía yo la ropa en el patio de atrás, me quedaba un rato escuchando cómo exponía los temas de física (hasta quería que mis hijos se salieran a escucharlo también). Trabajaba muchas horas (ya sé que pueden pensar que soy una acosadora, pero es que nuestras casas están pegaditas y la familia ensucia mucha ropa, así que a cada rato había que tender y destender). Más de una vez, oírlo me motivó a prepararme mejor para mi clase del día siguiente, a investigar más, a buscar otros enfoques. Admiraba el empeño que él ponía en que los chicos participaran, la paciencia con la que aclaraba las dudas y el nivel de energía que mantenía durante toda la jornada. No me sorprendió cuando me comentaron que incluso estando en el hos-

pital, estaba preocupado por sus calificaciones. Era muy comprometido con su trabajo.

Ahora que hemos vuelto a las aulas, me sorprende pensando en que lo veré llegar como siempre puntual para su clase. Que su carro estará en el estacionamiento, que escucharé a los chicos comentar que es un maestro estricto, pero justo y que enseña muy bien. Ya no más. Y nunca le dije que lo admiraba y que me hubiera gustado dar mis clases con su mismo aplomo y energía.

Pienso que mis compañeros y compañeras tienen historias similares. De pérdida, de tristeza y de sentimientos encontrados al regresar al campus. Por un lado, los jardines verdísimos, las orquídeas en flor, las fuentes multiplicando la luz y el arcoíris, las caras que se adivinan sonrientes detrás de los cubrebocas. Experimentar la alegría auténtica de volver a ver a los compañeros maestros, estudiantes, personal administrativo, de intendencia, funcionarios UV. La posibilidad de reír, de caminar juntos, de dialogar, de compartir frente a frente. Es un auténtico

renacimiento. Por otro lado, la tristeza de haber perdido a entrañables compañeros, las secuelas en quienes nos enfermamos, el temor (que a veces no nos atrevemos a confesar) de que se repita todo el horror de la pandemia.

Sin embargo, por doloroso que sea, estamos aquí y hay que seguir adelante. Dar nuestro mejor esfuerzo para acompañar y guiar a nuestros estudiantes, seguirnos preparando para estar a la altura de esta nueva etapa, que nos exige transformación, evolución en todos los sentidos, y ser nuestra mejor versión para honrar la memoria de quienes ya no pudieron regresar a las aulas.

El primer día de clases, una estudiante me abrazó con mucho cariño. Yo no la reconocí. Ella se dio cuenta y me aclaró: "soy Laura Reta". Entonces, recordé: "¡Ahí, sí! ¡Usted participaba en las clases virtuales!". Y la historia se repitió con otros chicos y chicas que sí me conocían, pero yo a ellos, no. Fue bello verlos presentarse y recordar que les dije al despedirnos: "me va a dar mucho gusto cuando nos podamos saludar en los pasillos. Esperemos que sea pronto".

Creo que no lo supieron, pero ellos eran una importante motivación para arreglarme cada día. Me ponía perfume y me preguntaba mi hija que para qué. No sabía bien qué contestarle. Sólo me hacía feliz entrar a mis clases. Era una forma de ser otra vez "yo", en medio de todos los cambios. Era una forma de vencer el encierro, de escuchar y ser escuchada, y con ello, de afirmar la existencia. No obstante, con el paso de los meses que sumaron los dos años, llegué a aborrecer las clases en línea. No podía dar una más. No podía seguir frente a la pantalla viendo puros círculos negros con iniciales o con alguna imagen sin contexto. Estaba acabando conmigo. Fue cierto lo de "se pone más



oscuro cuando ya va a amanecer”, porque yo estaba a punto de renunciar, cuando (justo a tiempo) regresamos.

Hoy me pregunto con honesta curiosidad: ¿qué estoy dispuesta a cambiar de mí?, ¿de mi forma de relacionarme con mis estudiantes, con mis compañeros de Academia?, ¿qué retos voy a asumir como docente en esta nueva etapa? He elaborado una pequeña lista:

Para empezar, la incorporación de la tecnología (sobre todo con las aulas híbridas) ya no es una opción, sino un mandato. El hacer uso de los recursos disponibles, el capacitarme y mantenerme actualizada, explorar las posibilidades (aunque sea difícil, aunque me dé miedo hacer preguntas tontas, sentirme torpe y obsoleta).

Disfrutar los eventos académicos. Siempre me provocan mucha ansiedad porque -aunque sé que son excelentes oportunidades para que los estudiantes hagan investigación y se preparen para presentarla ante una audiencia-, requieren mucha organización, planeación, trabajo en equipo e incluso capacidad para improvisar cuando el día del evento se desata el temporal o se enferma uno de los ponentes. Pero el no haber tenido la posibilidad de reunirnos en un auditorio durante dos años, me hace desearlo con toda mi alma.

Incorporar la visión de sociedad multicultural y el lenguaje inclusivo. Según yo, soy una feminista, progresista, open mind. Según mis hijos: todo lo contrario. Me causan desconcierto el cambio en el uso de los pronombres y las identidades no binarias. Es una realidad nueva, distinta para mí. Me propongo leer, informarme, pero también permitir que los estudiantes me transmitan su sensibilidad y su visión al respecto: permitir que sean mis maestros. Una amiga feminista me dijo: “no



puedes responsabilizar a l@s chic@s de tu aprendizaje, tienes que ser el adulto que tú habrías necesitado a la edad que tienen ell@s”. Le respondí: “el adulto que yo necesitaba a su edad era alguien que se mostrara vulnerable, que no pretendiera que lo sabía todo y que yo no sabía nada, porque eso era mentira. Yo necesitaba a alguien que me ayudara a descubrir mi propia identidad y a entender que yo tenía derecho a seguir procesos distintos, a elegir caminos diferentes a los que él había elegido”. Creo que es lo que puedo ofrecer a cambio a mis estudiantes: flexibilidad, apertura, empatía, conciencia.

Soltar el control. Dejar de tratar de controlarlo todo. Entiendo a mis compañeros que son muy organizados y estrictos, que encargan proyectos complejos, que exigen que los estudiantes memoricen grandes cantidades de datos o fórmulas (la verdad, mis maestros favoritos reúnen esas características). Sé que los están preparando para enfrentar un ambiente laboral implacable, una competencia descarnada; tienen que volverse los más aptos, tienen que reunir las habilidades necesarias, forjarse un carácter. Sin embargo, a la luz de estos dos años de encierro, de

miedo, de incertidumbre, de este giro copernicano en nuestras vidas, cobra sentido como nunca el ponerse en el lugar del otro, el dar espacio a la libertad, el cultivar la autonomía desde una perspectiva amorosa, paciente, esperanzadora. Quizá me equivoque, quizá disientan mis compañeros. Es sólo una reflexión que hago para mi práctica.

Antes me enfocaba mucho en marcar los errores, en señalar todo lo que estaba mal. Precisamente porque quería que mis estudiantes mejoraran, pero hoy en día encuentro preciosa su sola voluntad de escribir, de crear algo de la nada. Agradezco el que al pedirles que escriban, me cuenten de su vida, de sus aspiraciones, de sus teorías sobre el mundo y cómo funciona. La redacción académica es compleja, es el producto de años de investigación y de toneladas de lectura. Llegarán a ello, yo lo sé. Me toca acompañarlos en una fracción del camino. Quiero que en esa fracción se lleven encendida una luz que alumbre su talento, sus fortalezas, sus posibilidades. Ésa será mi misión. Encender las luces para pagar con algo, toda la alegría, la energía y el conocimiento que obtengo gracias a ellos y gracias a mi comunidad universitaria. L@s quiero mucho a tod@s. Estoy contenta de volver.

El regreso a la presencialidad en la universidad

Dr. Jorge Alejandro León Sánchez

Ante una disminución de casos en el país y el avance en la aplicación de las vacunas contra el COVID-19 entre estudiantes y maestros universitarios, además del encierro de más de dos años en casa, se acercaba cada vez más el regreso a clases de manera presencial.

Las instituciones educativas de nivel superior anunciaban su regreso. La UNAM, la máxima casa de estudios, a través de un comunicado, llamó a los directores y consejos técnicos de cada plantel a tomar las medidas sanitarias pertinentes para que el regreso a las aulas fuera seguro y se preservara la salud de los estudiantes y de toda la comunidad universitaria. Así, de forma escalonada, en todo el país regresan las universidades públicas y privadas a una nueva normalidad, en todos los ámbitos han iniciado con protocolos, estrategias, planes, sondeos y pláticas con el sector salud. En algunos estados de la república se iniciaron con anterioridad clases semipresenciales en el sector educativo privado. Es un hecho que, dentro de todos estos planes y protocolos, la virtualidad seguirá jugando un papel determinante en la educación.

El regreso será paulatino y escalonado, en ambientes híbridos, semipresenciales y con el apoyo de las TIC's. La administración de los centros educativos, en colaboración con la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación Pública y los gobiernos estatales, deberán crear una sinergia en aras de un regreso seguro e inclusivo para todos los estudiantes. Por otra parte, la actividad docente

deberá ser permeada con todos los cambios y decisiones que apunten a una modalidad híbrida de educación universitaria; como el resto de las instituciones de nivel superior, la Universidad Veracruzana está en ese proceso.

El uso y aplicación de la tecnología en el aula, así como el discurso atrás de una pantalla son dinámicas que, en el contexto actual, deben combinarse con el discurso frente a grupo clásico, a un grupo de jóvenes que viene con otra visión de la universidad

En este escenario, se precisa de un liderazgo del tipo e-liderazgo, el cual se ejerce para influir en los comportamientos, motivación, percepción, uso y relaciones con las tecnologías, ejerciendo una influencia para alcanzar los objetivos propuestos. De ahí la importancia del trabajo colaborativo, el auto aprendizaje y la comunicación en la pertinencia de un espacio virtual de conocimiento, donde la retroalimentación bidireccional logra la adquisición de conocimientos de manera efectiva en



pública, regida por el uso de la tecnología, y esta transformación verá cambios importantes en su desarrollo académico.

En cuestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, virtual o híbrido, la educación permanente se encuentra vinculada a la democratización del acceso a la educación a través de uno de la tecnología (TIC), surgiendo una sinergia enriquecedora entre accesibilidad y flexibilidad, potenciando un alumno más maduro y con actitud mucho más activa que la del alumno de la vieja presencialidad.

relación con la educación virtual, la cual, tanto maestros como alumnos, no estábamos acostumbrados, y se ha convertido en una práctica diaria.

Las plataformas virtuales daban seguimiento al proceso de aprendizaje del alumno y a la labor de enseñanza del profesor. Retomar otros conocimientos en el uso de la tecnología y herramientas virtuales de comunicación e información representan nuevos retos para el profesor universitario. De esta forma, el alumno se convierte en el actor principal de esta modalidad, y el tutor o maestro pasa a



ser en un mediador de este proceso; además, los docentes universitarios son llamados a incursionar en esta modalidad no solo para complementar la educación superior formal, sino también los espacios de extensión y educación continua (Moreira 2014). El liderazgo virtual es uno de los cuatro aspectos que pueden convertir un espacio virtual en algo presente. Tales aspectos, son: 1) la interacción, 2) el diálogo, 3) el liderazgo y 4) el diseño instruccional.

En un contexto interconectado de acciones coordinadas para la mejora continua, el profesor universitario y los alumnos deben esforzarse en el dominio de la tecnología; su potencial educativo y de gestión son efectivos en su aplicación en el aula para el aprendizaje tipo distributivo, debido a su naturaleza de promover la educación mediada y asistida por TIC's, su propia socialización y distribución en su conjunto. El profesor, como representante y educador, debe conocer las características de la población objetivo y sus necesidades de conocimiento a través del uso adecuado de las herramientas digitales y las características de la innovación, así como de las etapas de adopción de la tecnología.

Todo docente debe ser líder y gerente de calidad, al mismo tiempo

po dos aulas, la física y la virtual. La gestión de la calidad inicia con los maestros y alumnos como actores principales del proceso educativo, donde el docente establece un liderazgo participativo reflexivo para facilitar la participación de todos en la toma de decisiones y realización de acciones. Por su parte, los estudiantes, vigilan la calidad de lo que están aprendiendo en forma adecuada acorde con sus programas educativos.

Es en este escenario donde resalta la importancia de cerrar las brechas digitales. La conexión digital se convierte en una variable de equidad social entre universidades públicas y privadas, en aras de lograr que la educación se convierta en un nuevo reto para el profesor, quien, en este regreso a la presencialidad, retorna con nuevas herramientas y formas de enseñanza.

Es importante hacer una revisión de los espacios curriculares a fin de lograr una formación educativa con significado, así como un valor agregado de estar en la escuela. En ese sentido, es importante contar con aulas mucho más interactivas, en las que la teoría se encuentra en los libros, en los autores ya conocidos, en la biblioteca o en la computadora, y en las que el estudiante desarrolle más actividades prácticas, discuta las lecciones aprendidas, consolide la

adquisición de conocimiento. Para cambiar realmente hay que cambiar la cultura de enseñanza; las prácticas no van a cambiar si no están inmersas en una cultura organizacional distinta.

Asimismo, se debe reconocer la importancia de fortalecer un sistema educativo en los niveles nacional, estatal y regional, el cual durante la pandemia se hicieron notorias sus deficiencias, por lo que la Universidad Veracruzana y sus académicos deberán, con su conocimiento y experiencia, potenciar las bondades que nos otorga el sentido de pertenencia de la máxima casa de estudios del estado de Veracruz.

Bibliografía

1. Moreira, C. & Delgadillo, B. (18 de Mayo 2014). La virtualidad en los procesos Educativos: Reflexiones teóricas sobre su implementación. Costa Rica: Tecnología en Marcha Vol. 23, No. 1.
2. Cavazos Salazar, R.; Gutiérrez Leyton, A. y Hernández Muñoz, G. (2017) La educación digital como estrategia para la cobertura del nivel medio superior en la UANL. Dentro de La educación a distancia en México: una década de sostenido esfuerzo institucional. Experiencias y perspectivas. México: Ecoesad.
3. Carrión, J. (s/f). Una mirada crítica a la educación a distancia. España: Revista Iberoamericana de Educación.
4. Torres, M. (8 de Julio de 2019). El liderazgo virtual en los ecosistemas educativos. España: EDMETIC Revista de educación mediática y TIC. Disponible en URL: <https://doi.org/10.21071/edmetic.v8i2.12004> [Consulta 15 de abril 2020].
5. Chica, M. (2018). Ambiente virtuales de aprendizaje- AVA como herramientas tecnológicas educativas en la educación superior en Iberoamérica. Trabajo de grado como requisito parcial para optar a la especialización en docencia universitaria. Universidad militar de Granada, Facultad de educación y humanidades: Bogotá, Colombia

Regresan a clases

en la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Después de un periodo de muy significativas experiencias y amplio aprendizaje, la etapa de verse solo a través de una cámara y en el encierro domiciliario llegó a su fin.

Tras dos años, por fin el 12 de agosto fue inaugurado el ciclo escolar 2022-2023 en la Universidad Veracruzana. El bullicio ha regresado a todos los campus, el reencuentro llegó entre alumnado y personal académico, la emoción detrás de cubre bocas, sonrisas en los ojos, saludos de “a puñito” guardando la distancia y la emoción a flor de piel. Así fue el regreso a clases en la Facultad de la Ciencia de Comunicación (FACICO).

“Con este regreso a clases la verdad me sentí, pues, ya ahora sí con ganas de estar de nuevo, pero me sentí como si empezara de nuevo, como si estuviera entrando de nuevo la carrera”, así lo expresó Jorge Iván Murillo Serrano, estudiante en la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, y quien se encentra cursando sus últimas experiencias educativas para graduarse oficialmente.

Reconoce que, al igual que sus compañeros, durante el confinamiento tuvo que aprender una gran lección: ser paciente y esperar con incertidumbre el regreso a la presencialidad, sin perder sus ilusiones, adaptándose a esa nueva realidad que impuso la pandemia por Covid-19. “Me llegué a sentir afectado emocionalmente por el confinamiento, porque me daba hasta ansiedad o por una parte por quedarme dormido, no tener mucho sueño, no poder salir



ya de casa, o salir, pero nada más para lo realmente necesario”, añadió.

Con la bienvenida a más de 17 mil 500 estudiantes universitarios en las cinco regiones de la entidad veracruzana, hoy podemos reconocer que, aunque la mayoría enfrentó el desconcierto al tener que tomar clases en línea abruptamente, el nuevo escenario de aprendizaje resultó ventajoso con el uso obligado de la tecnología a través de las plataformas digitales.

Sobre esta cuestión, el joven universitario resaltó: “Pude aprender a desarrollarme en la parte técnica, en cosas, conocer más de aplicaciones digitales junto con los maestros y los alumnos, apoyándonos más que nada unos con otros. De verdad creo que eso fue muy favorecedor, echándonos la mano, aprendiendo juntos”.

Sin embargo, la experiencia no fue igual para todos. Por su parte, Mariela García Aguilera, también estudiante de Ciencias de la Comunicación, reconoce con cierta apatía que su experiencia con las clases en línea desde casa no fue favorecedora. “Yo casi no aprendo en línea, yo aprendo mejor de manera presencial. Hacía

las actividades en mi casa, pero a veces me daba sueño al estar sentada en mi casa, entonces mi experiencia no fue muy buena”, comentó la estudiante.

Aunque regresar a las aulas provocó muchas sonrisas, la melancolía por los que no llegaron se hizo presente. Sobre los estudiantes ausentes, Jorge Murillo expresó: “Encontrarme con mis amigos y maestros fue increíble. Fue una experiencia tan única que la verdad me encanta. Al igual me provocó tristeza porque hay algunos compañeros que ya no vinieron; algunos que ya sabían, se dieron de baja, desafortunadamente ya no los voy a volver a ver”.

Ha sido una larga cuarentena, con muy significativas experiencias de las que hay que aprender, pero la etapa de verse solo a través de una cámara y en el encierro domiciliario ha llegado a su fin. Es tiempo de retomar los proyectos presenciales y encausar las dinámicas académicas en una nueva realidad de la que seguiremos aprendiendo, con la digitalización cada vez más presente.

Caminito de la escuela

Antonio Marín

Casi 4 mil estudiantes nacionales, 9 extranjeros y 4 de la República Mexicana.

En un ambiente festivo, arrancó el regreso a clases presenciales correspondiente al periodo agosto 2022-enero 2023. El Vicerrector, Rubén Edel Álvarez Peña, dio la bienvenida a casi 4 mil alumnos nacionales de nuevo ingreso en las 16 facultades, con 30 programas de licenciatura y dos técnico-profesionales. Entre los alumnos, destacó la inclusión de 9 extranjeros y 4 del interior de la República Mexicana como parte del programa de movilidad e internacionalización. De igual forma, la figura académica llamó a la comunidad estudiantil de Veracruz y Boca del Río a comprometerse con la calidad y excelencia educativa de la Universidad Veracruzana.

Este regreso a clases, en un contexto educativo que aún resiente los estragos de la pandemia, significó la incorporación de 430 aulas híbridas en las cinco regiones, con lo que la UV se transforma en una de las instituciones educativas con mayor infraestructura tecnológica, afirmó el rector Martín Aguilar.

Con las aulas híbridas se busca organizar una acción educativa coordinada y de calidad, basada en la investigación y el aprendizaje activo, aprovechando el carácter abierto, distribuido y horizontal de la tecnología, “no sólo como una campaña de reparación de los daños ocasionados por la pandemia, sino también como una apuesta de renovación que consideramos importante”, destacó el rector.

De éstas, 169 se ubican en



Xalapa; 95 en la región Veracruz; 60 en Orizaba-Córdoba; 61 en Poza Rica-Tuxpan y 45 en Coatzacoalcos-Minatitlán. Además, reconoció la disposición en cuanto a recursos tecnológicos y económicos de la Dirección de la UV-Intercultural para el funcionamiento de cuatro aulas híbridas en las sedes Las Selvas, Totonacapan y Xalapa, instaladas en marzo de 2022. Dichas aulas están tecnológicamente equipadas para brindar servicios académicos de manera presencial y a través de un formato de enseñanza remota.

En octubre de 2021, la actual administración universitaria, encabezada por el rector Martín Aguilar Sánchez, se planteó la creación de las aulas híbridas como una nueva forma de trabajar: lo virtual, lo presencial y la bimodalidad después de la pandemia, y para ello se invirtieron 125 millones 19 mil 232 pesos.

A través de la Licitación Pública Nacional UV-LPN-010-21, relativa a la contratación del “suministro, instalación, configuración, capacitación y puesta en funcionamiento de aulas híbridas” mediante la modalidad de contrato abierto, la UV inició el proceso de la integración de dicho proyecto.

La misión estratégica es priorizar políticas para combatir la pérdida de aprendizajes, así como implementar jornadas ampliadas para cubrir las áreas con mayores carencias, promover la adquisición de aprendizajes y la salud

socioemocional entre los estudiantes. En ese sentido, los estados pueden generar alianzas con universidades para que los estudiantes de carreras vinculadas con la salud mental brinden el apoyo necesario. Por supuesto, también resulta importante garantizar los recursos y las condiciones necesarias para la implementación de las evaluaciones diagnósticas en las escuelas, así como transparentar y difundir las prácticas educativas locales.

Para facilitar el acceso a toda la ciudadanía, se propone que los estados concentren las acciones implementadas en un mismo canal de comunicación para brindar mayor claridad. Por su parte, también la fuerza de las y los académicos es clave para aportar con ahínco y vocación a la consolidación educativa de la próxima generación de profesionistas y ciudadanos de bien, mujeres y hombres acrisolados en derechos humanos, diversidad, respeto, excelencia, libertad, divulgación, interculturalidad, innovación, cambio climático, sustentabilidad, no discriminación, pertenencia, transparencia, entre otros.



Regreso a la nueva normalidad: Retos y aportes desde la Universidad Pública

Dra. Clotilde Ingrid Tadeo Castillo

Después de haberse presentado uno de los eventos más preocupantes para los ciudadanos de todo el planeta por la pandemia por COVID-19, y teniendo 343,578 defunciones estimadas en México de acuerdo con el portal de Datos Abiertos de la Dirección General de Epidemiología del Gobierno Federal, los resultados de la crisis sanitaria causaron impactos en el funcionamiento de la sociedad.

Las pérdidas de vidas humanas dificultaron y profundizaron los índices de pobreza con cualquier metodología de medición, al cerrarse cientos de fuentes de empleo, principalmente pequeñas y medianas empresas (Pymes). En las familias, se presentaron dificultades como la pérdida de familiares que desempeñaban un rol principal en las finanzas del hogar, aunado a una inflación que, en México, de acuerdo con el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), la tasa de inflación interanual fue de 8.62% a inicio del mes de agosto, y la inflación de alimentos llegó al 13.80%.

Tales datos significan un regreso a clases en un panorama complejo para las familias mexicanas en aras de que reúnan las herramientas necesarias mínimas que los estudiantes tengan experiencias académicas satisfactorias. Los mexicanos no solamente deben tener solvencia para hacer frente a la compra de alimentos, que ha tenido un incremento sustancial, situación que seguramente irá en ascenso durante algunos periodos más.

También el regreso a clases presenciales significa un mayor

gasto en términos de transporte público, gastos cotidianos y gastos inherentes a la actividad universitaria. No podemos dejar de reflexionar sobre las enfermedades mentales que causó el confinamiento, de acuerdo a UNICEF, se estima que en los países de América Latina y el Caribe cerca del 15% de personas entre 10 y 19 años vive con un trastorno mental diagnosticado, 86 millones de adolescentes de 15 a 19 años y 80



millones de adolescentes de 10 a 14 años, y que en promedio el 19% de jóvenes entre 15 a 24 años de 21 países declararon en 2021 que con frecuencia sienten depresión y poco interés en realizar distintas actividades, siendo la depresión y la ansiedad el 40% de las enfermedades mentales detectadas, seguido por trastorno de déficit de atención, trastorno de la conducta, discapacidad intelectual, trastorno bipolar, trastornos alimentarios y autismo. Estando al tanto de tal información, en la universidad pública debemos ser conscientes de que los retos para poder lograr

atención y participación por parte de los estudiantes en las aulas son cada vez mayores.

Lo anterior supone un nuevo avance en el entendimiento de los comportamientos de los jóvenes en sus núcleos familiares, así como del rol de la universidad pública en la participación de los procesos de crecimiento, equidad, consciencia e innovación en la sociedad. De tal manera que, una nueva normalidad, antes de ser entendida en su totalidad, debe ser entendida como un proceso de cambio social, dinámico, que, aún con fuertes retos, significa una oportunidad para que los contenidos de los planes de estudios tengan una planificación previa, que puedan hacer frente a los temas que ha puesto la pandemia en la mesa de análisis sobre las actuales circunstancias

Asimismo, también resulta crucial crear procesos de enseñanza y aprendizaje con la mayor flexibilidad posible, buscando siempre cumplir dos principales objetivos: lograr un aprendizaje significativo por parte de los jóvenes en un contexto de nueva normalidad, y explotar al máximo las capacidades de los estudiantes, en un ambiente de humanismo y conciencia de salud mental y dificultades económicas, y de este modo formar profesionistas de la más alta calidad técnica, científica y humana.

La universidad pública es el vehículo a través del cual se puede transferir no solamente conocimiento, sino también valores humanos, que son necesarios para la construcción de una sociedad más empática, tolerante y solidaria.

La voz del militante sindicalista de FESAPAUV

“Somos todos y todas los que seguimos en la ruta de pie en la historia de quienes formaron la defensa y conquista de los derechos de los sindicalistas y/o militantes de FESAPAUV, y seguimos firmes en la victoria”

Sin olvidar a quienes se dieron a la ardua tarea de promover la formación de nuestro sindicato estatal el 12 de febrero de 1976 en el puerto de Veracruz, hoy recuerdo a los compañeros y compañeras que vieron nacer en el momento de su fundación a nuestra gran organización magisterial, que dio su frente ante cualquier amenaza y en defensa de los intereses de los sindicalistas. Ellos significaron la unión de una gran fuerza de voluntades con actitud de liderazgo y, sobre todo, la capacidad para hermanar a cada región de la entidad en la que está presente FESAPAUV, defendiendo los derechos laborales y los logros obtenidos para seguir avanzando unidos, valores que nos han transmitido a nuevas generaciones.

En ese sentido, el miércoles 5 de octubre del 2022 ratificamos el contrato colectivo de trabajo y el convenio para la revisión salarial y contractual. Para tales fines, el 85% votamos a favor, porque supimos estar firmes en defensa de nuestra organización sindical ante intereses ajenos, porque las afectaciones habrían sido inevitables y para todos si la votación hubiera sido contraria. Sobre esto, el estatuto título II, capítulo único, objetivos, artículo 8, sostiene:



“FESAPAUV buscará en todo momento que sus agremiados alcancen su realización integral; para ello buscará la mejoría salarial y profesional, y en todo caso defenderá la integridad profesional de sus miembros. Luchará además por todos los medios a su alcance para que, en los centros de trabajo, prevalezcan las condiciones que garanticen un trabajo digno o decente”.

Ante tales premisas, debemos buscar siempre la unión como organización, y no permitir que nadie nos divida ni violar nuestros derechos, los cuales se han logrado gracias a la cercanía sindical a través de los años.

Es cierto que los académicos se movilizaron ante llamado de la dirigencia estatal, regional y comités seccionales por facultades, dando solución satisfactoria con un triunfo sindical trascendente. Los catedráticos de FESAPAUV tenemos claras las ideas sobre el tratado de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, y en el escenario de los organismos sindicales adscritos a la educación superior, percibimos latente la intención de propiciar violaciones a los contratos colectivos y echar abajo los vigentes. El propósito es marginarlos para poder sustituirlos por organismos actuales que existan a interés de la globalización de la educación privada.

En las peores circunstancias de este escenario ya no tendríamos seguridad en las universidades públicas, menos acceso a servicios de salud, privilegios justamente ganados para nuestras familias y otras conquistas. Cabría hacerle preguntarle sobre esta situación al 15% que no asistió o que votó en contra del contrato colectivo del trabajo; los primeros probablemente no fueron porque no quisieron votar en contra. Tienen razón y hay que respetar su libertad de pensamiento y basar el funcionamiento de FESAPAUV en la democracia sindical y el respeto a las voces de cada uno de sus miembros.

Asimismo, es necesario reflexionar qué sería de una transición de los actuales sindicatos, cuáles serían nuestros roles en nuestro trabajo en la universidad pública; esto es algo incierto. En concreto acerca de los sindicatos, están sufriendo las consecuencias de la globalización, de pequeños grupos de privilegio que acaparan todo lo que genera riquezas y controla los medios productivos que rigen la vida en sociedad.

Hoy más que nunca debemos apoyar como sindicalistas las causas justas. ¡Porque somos FESAPAUV!

**CORRE LA VOZ,
¡LA LUCHA SIGUE Y
SIGUE!**

Congreso Internacional "Ingeniator V Edición Reconectando con la industria y la educación" en zona Veracruz - Boca del Río

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales realizó la inauguración del Congreso Internacional "Ingeniator V Edición. Reconectando con la industria y la educación", el cual se llevó a cabo del 9 al 12 de noviembre con actividades académicas, culturales y deportivas. Al término de la ceremonia, realizó el corte del listón de la exposición de pintura "Pintando Ando. Itinerante", de Jorge León, dónde Rubén Edel Navarro, vicerrector de nuestra región, y Francisco Ortiz Martínez, director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, así como representantes sindicales, recorrieron la exposición acompañados de académicos y estudiantes.

Este trabajo se basa en varias obras de muralistas y litógrafos mexicanos, como José Clemente Orozco, Diego Rivera y muchos más, quienes fueran reconocidos por sus obras en varias partes del mundo. La obra consiste en fragmentos de murales en colores y tinta, donde el trabajo del hombre, la industria y la construcción se ven reflejados en sus distintos lienzos.

En "Reconectando con la industria y la educación" se reflejan una serie de elementos visuales que se generan de la mano del pintor Jorge León; "Pintando ando. Itinerante" acompaña por segunda ocasión al Congreso Ingeniator, de la Universidad Veracruzana región Veracruz.

En manos de los artistas plásticos, se percibe cómo la mano del



hombre crea la realidad de la vida diaria del ingeniero en sus distintas modalidades. Desde la tierra levantan muros y conectan realidades; desde el uso de materiales rudos y herramientas conectan al mundo hacia nuevas realidades.

La ingeniería, la industria y la educación, en sus distintas funciones, logran dar soluciones a problemas basándose en su experiencia y conocimientos. Un ingeniero estudia técnicas, filosofías, estándares, normas y reglas, pero al aplicar sus conocimientos usan todo lo anterior aportando adicionalmente sus experiencias previas.

En sus distintas técnicas de trabajo y lienzos, como el uso de materiales reciclados, da pauta a la imaginación del pintor, quien, en hojas de papel periódico, papel amate y otros elementos plasma imágenes y, a través de sombras, matices, puntos y líneas, logra darle forma a la imaginación del hombre.

Es así como la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales busca promover dentro de sus eventos académicos un espacio para el arte y el fortalecimiento de la comunidad universitaria.

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
invitan a la

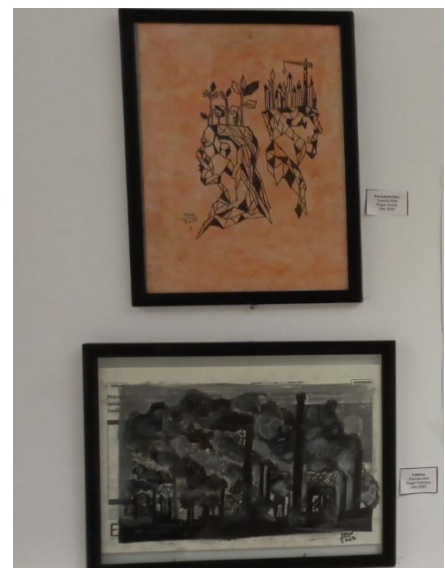
Exposición de pintura
de Jorge León
Pintando ando
Itinerante

En el marco del
Congreso Internacional
Ingeniator V Edición
"Reconectando con la
Industria y la Educación"

INGENIATOR
Universidad Veracruzana

Miércoles
9 de noviembre
2022

11:00 hrs
Planta baja del Edificio B
Facultad de Ingeniería



CVII Asamblea Estatal Extraordinaria

Informe de labores y finanzas

FESAPAUV sugiere regreso ordenado a clases de manera ordenada

En el regreso a las actividades sindicales se realizó el pasado 8 de abril, en el patio central de la USBI Veracruz, la CVII Asamblea Estatal Extraordinaria del Fesapauv de manera presencial y a distancia. Este escenario fue el marco para la rendición de cuentas que el sindicato presenta a sus agremiados como lo marca la legislación laboral vigente. Los dirigentes encargados de dar a conocer actividades y aspectos financieros fueron el secretario general Ing. Enrique Levet Gorozpe, mediante su informe anual de labores y, de manera similar, el secretario de Finanzas, Lic. Gustavo Mendoza González.

Los académicos se dieron cita desde temprano de manera animosa para participar en una de las tareas obligatorias y de gran importancia en el sindicalismo. Como es costumbre autoridades universitarias fueron invitadas de honor a este evento: Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, rector de la Universidad Veracruzana; Dr. Leopoldo Guadalupe Alafita Méndez, asesor del rector; Dr. Rubén Edel Navarro, vicerrector de la zona Veracruz-Boca del Río; Dra. Claudia Beatriz Enríquez Hernández, secretaria académica de la misma zona y Lic. Martha Herrera Hernández, secretaria general de la Asociación de Funcionarios y Empleados y de Confianza de la Universidad Veracruzana.

Asimismo, la Lic. Mtra. Yazmín



Cepeda Benavides, presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz; Lic. Leonel Pérez Herrera, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en la delegación Veracruz; Mtro. José Martín Sosa Nepomuseno, secretario general de la Sección IX Veracruz-Norte del Sindicato Nacional de Trabajadores Del Seguro Social (SNTSS); Daniela Guadalupe Griego Ceballos, directora del Instituto de Pensiones del Estado (IPE); Lic. Francisco Enrique Pérez Carreón, director-gerente del Seguro Social de los Trabajadores de la Educación del Estado de Veracruz (SSTEEV)

Este acto se inició con la inauguración a cargo del Dr. Martín Gerardo Aguilar, quien mencionó las acciones que en materia de educación realizaron los académicos de la Universidad Veracruzana durante la pandemia: “las instituciones de educación superior (IES) se vieron obligadas a replantearse sus mecanismos tradicionales de enseñanza y ensayar sobre la marcha nuevas herramientas de transmisión del conocimiento”

Añadió que, “superada la etapa más grave de la pandemia, con una buena parte de nuestra comunidad vacunada, con la experien-

cia acumulada en estos dos años en materia de impartición de educación y, sobre todo, ante el sentir de una buena parte de nuestra comunidad estudiantil, debemos volver a clases presenciales”

Comentó que la comunicación de los sindicatos con las autoridades y las reformas de la Ley de Trabajo conducen a una democracia sindical que la hace más incluyente y benéfica para los trabajadores. Añadió que precisamente la importancia de los sindicatos radica en su papel como gestores y defensores de los derechos laborales de los agremiados, pues todo lo que compete a esta materia es resuelto en dichas instancias, de manera consensuada y en un ambiente de respeto.

Por último, se comprometió a un regreso serio y responsable con las mejores condiciones posibles, atendiendo las indicaciones en materia de salud dictadas por las autoridades correspondientes, y con ello, procedió a inaugurar la CVII Asamblea a las 11:10 horas.

Una vez realizado el protocolo del pase de lista y de declararse el quórum legal, el Ing. Levet Gorozpe tomó la palabra y resaltó: “el ejercicio de informar responde a una obligación de la Ley Federal del Trabajo. En tal virtud, el día de

hoy, como lo hemos hecho anteriormente, rendiremos cuentas de lo realizado en este periodo. Para el Comité Ejecutivo Estatal, es muy importante, que todos los integrantes de nuestro sindicato sepan y estén enterados de las actividades que llevó a cabo la dirigencia de nuestro sindicato."

Por tal motivo se convocó a la CVII Asamblea Estatal Extraordinaria bajo un esquema híbrido con la finalidad de ampliar la cobertura de la información a muchos más compañeros del sindicato que se encuentran enlazados.

Uno de los temas importantes fue señalar que "nuestra organización nunca dejó de trabajar, teniendo abiertas las puertas de la oficina durante la pandemia, para atender las demandas de todos los compañeros. A pesar de las circunstancias, nuestra organización sindical ha realizado diversos eventos (desde luego la mayor parte han sido de manera remota): asambleas estatales, juntas de comité regionales y seccionales, además de foros de diversas temáticas, venciendo con gran satisfacción los retos que imponían las circunstancias en estos tiempos, dando testimonio el maestro Carlos Reyes Márquez, en el compendio de actas levantadas"

Informe de Labores

Trabajo académico

En este rubro mencionó la buena disposición mostrada por los dirigentes durante lo más fuerte de esta contingencia, para promover el trabajo entre todos los académicos, de manera que ningún estudiante quedara sin ser atendido. Gracias a la capacitación hecha conjuntamente entre la Universidad y el Fesapauv, para el manejo de plataformas y uso de las tecnologías, se llegó a capacitar a 5 mil 367 docentes. Reiteró su mayor reconocimiento a los com-

pañeros académicos de la Universidad Veracruzana, quienes tuvieron que realizar diversas acciones para adaptarse a la nueva modalidad de la enseñanza.

Reforma laboral

Comentó que en este periodo surgió un nuevo esquema laboral, motivado por la reforma a la Ley Federal del Trabajo, que condujo a reformar los estatutos internos del Fesapauv para armonizarlos con los lineamientos establecidos en la nuevas disposiciones laborales



y agradeció de manera especial al equipo de abogados laboristas integrados por el Lic. Jorge Ortiz Escobar, el Lic. Rafael González Avillaced y el Lic. Gustavo Mendoza González, así como a todos los que de una u otra manera participaron en este interesante ejercicio.

Como dato importante resaltó que la reforma a nuestro estatuto fue aprobada por el 98.9 % de la Asamblea Estatal.

Instituto de Pensiones del Estado

Este organismo brinda protección social en el retiro y el cual se debe cuidar para que siga cumpliendo con los nobles servicios que presta a la comunidad trabajadora del estado de Veracruz y en particular de la Universidad Veracruzana.

La participación destacada del maestro Víctor Méndez Sánchez en el Comité de Vigilancia, así como la actuación de gestoría que realizan Raúl Guillaumín España y Valentina Pérez Sequera, han hecho posible que esta institución social cumpla cabalmente con cero retrasos en los pagos con las obligaciones de ley para los trabajadores derechohabientes.

Congreso estatal

Señaló que el Vigésimo Segundo Congreso Estatal Ordinario ha representado el evento cumbre de nuestra organización sindical, con una gran participación de académicos. Desde los foros regionales que se llevaron a cabo en Poza Rica, Orizaba, Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos, hasta el Congreso celebrado los días 11 y 12 de noviembre, participaron aproximadamente 2 mil 500 académicos.

Vale la pena resaltar algunos datos importantes de las mesas de trabajo, por ejemplo, en la mesa de Contrato Colectivo, se trabajó en la ruta para la legitimación del Contrato Colectivo, misma que se llevará a cabo este año en próximas fechas.

Estímulos al desempeño académico

En el tema de estímulos al desempeño académico, hizo un reconocimiento a la comisión integrada en el trabajo de la formulación de un documento, cuyo resultado fue entregado a las autoridades de la universidad con el propósito de su revisión y estudio en virtud de que tiene aspectos importantes dignos de tomarse en consideración.

Seguridad social

Es de resaltarse la importancia que tiene en el tema de la seguridad social, estar al día en la documentación comprobatoria para no tener contratiempos a la hora de

requerir algún beneficio. Para ello, se hizo una gran campaña promovida por los secretarios regionales con todos los compañeros y sus familiares, para el llenado de las cédulas testamentarias y declaración de beneficiarios

Negociación colectiva 2022

En esta revisión contractual y salarial, hubo un complejo escenario, por la contextualización del propio desafío, políticas públicas salariales adversas, un nuevo esquema de trabajo motivado por la reforma laboral, con características de una alta burocratización y, finalmente un crítico impacto inflacionario.

“Logramos salir adelante, gracias al esfuerzo de las autoridades de la Universidad para poder equilibrar el ingreso salarial abatiendo el efecto económico del momento se logró hacer una propuesta que de alguna manera satisfizo nuestras pretensiones”.

Aniversario

Vale la pena enfatizar con gran emoción, la celebración del Cuadragésimo Sexto Aniversario de nuestro gran sindicato, el cual se logró con gran alegría el pasado 22 de febrero, al presentar con éxito en medio de los festejos el libro: El Sindicalismo Universitario de Veracruz, el caso de personal académico de la Universidad Veracruzana, FESAPAUV 1976-2016. El cual escribieron en coautoría, dos brillantes sindicalistas universitarios, reconocidos ampliamente por su capacidad intelectual: el maestro Jorge Ortiz Escobar y el maestro Arturo Hinojosa Loya, ¡Enhorabuena, compañeros!

CONTU

Muy significativo resulta señalar el trabajo que se viene haciendo al interior de la Confederación Nacional de Trabajadores Univer-

sitarios (CONTU) en donde se ha mantenido una postura solidaria con las universidades que se encuentran en situación de crisis presupuestal, asunto que se ha atendido con toda formalidad ante las instancias federales correspondientes, mediante la entrega de documentos.

Por otra parte, destacó las asambleas nacionales en donde el maestro Arturo Hinojosa Loya y el Dr. Víctor Méndez Sánchez secretario técnico y secretario del exterior, han tenido una actuación muy importante para el lanzamiento de la convocatoria, así como para la obtención de la información y los planteamientos a discutir en estos foros nacionales, así como la elaboración de los documentos técnicos que se han entregado a las autoridades.

Por último, el líder del Fesapauv agradeció “a todos los que desde sus distintas trincheras han estado trabajando para lograr la fortaleza y la unidad de nuestra organización. Los sindicatos no son una sola persona, son el conjunto de todos sus integrantes y aquí en el FESAPAUV quedará demostrado con el resultado de la consulta a la base para la legitimación de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, que habrá de celebrarse en fechas próximas”.

Advirtió que el Comité Ejecutivo Estatal junto con la estructura sindical, seguirá trabajando en la ruta de velar siempre por los principios fundamentales de la autonomía universitaria y desde luego por la defensa de los derechos laborales y humanos de todos sus integrantes, con el firme propósito de enaltecer la dignidad de los académicos universitarios y de sus familias.

¡Viva la universidad pública!
¡Viva el sindicalismo universitario!
¡Viva FESAPAUV!



Informe de Finanzas

Para dar cumplimiento con la normatividad del estatuto Interno del FESAPAUV y de la Ley Federal del Trabajo, el secretario de Finanzas Lic. Gustavo Mendoza González, realizó su informe correspondiente al periodo del 1 de marzo del 2021 al 28 de febrero del 2022 y mencionó la obligatoriedad de este ejercicio de rendición de cuentas que permite dar certeza a todos los afiliados sobre sus cuotas y el ejercicio de los recursos económicos del sindicato.

Por ello, la Secretaría de Finanzas preparó un informe que muestra de manera amplia y transparente el ejercicio de los recursos económicos que recibe nuestro sindicato y en este contexto de manera ordenada se mencionaron los montos de ingreso y de egreso que se realizaron durante este periodo.

Cabe mencionar que ambos informes fueron sometidos a la aprobación de los integrantes de la Asamblea Estatal y fueron aprobados de manera unánime.

Para finalizar, el Ing. Felipe Verdalet Guzmán, secretario regional de Veracruz, agradeció la presencia de los delegados e invitados de honor en el ejercicio democrático de transparencia sindical, y realizó la clausura de la CVII Asamblea Estatal Extraordinaria a las 12 horas con 50 minutos del mismo día, reafirmando el éxito del evento sindical.

Previamente se invitó a una comida campestre y a unos partidos amistosos de fútbol varonil y voleibol femenino en los campos de la Primavera de Veracruz.

Promovió FESAPAUV

Regreso ordenado a clases presenciales

Enrique Levet destacó la aprobación, por mayoría de votos, del nuevo Estatuto del Sindicato.

Con negociación con UV se logró restituir gran parte de la pérdida del poder adquisitivo por efectos inflacionarios

Veracruz, Ver., 8 de abril de 2022.- El Sindicato Estatal del Personal Académico de la Universidad Veracruzana (FESAPAUV), promovió el regreso ordenado a clases presenciales.

Durante la CVII Asamblea Estatal Extraordinaria en donde rindió su Informe Anual de Actividades 2022, el Ing. Enrique Levet Gorozpe, secretario general de la organización sindical, declaró que era necesario volver “a la normalidad acostumbrada, apoyando a los alumnos de manera directa y personal y buscando que no haya retrasos ni se perjudique a la educación superior en Veracruz”, subrayó.

Cuestionó que, si los estudiantes de educación básica ya se encontraban en clases presenciales, “¿por qué la Universidad no? Es necesario regresar”.

Ante delegados presentes y conectados de manera virtual, destacó que el Sindicato nunca se detuvo a pesar de las condiciones de la pandemia; siempre siguió trabajando y con las puertas abiertas, recibiendo las demandas y quejas de todos los agremiados, atendiéndolos para que no se rezagaran los problemas en la Universidad.

Levet Gorozpe indicó que se promovieron cursos de capacitación para el manejo de las plataformas y tecnologías de información para la

enseñanza en línea con éxito, pues se capacitaron 5 mil 367 docentes.

“De la misma manera que al inicio de lo más fuerte de la contingencia, motivamos a los compañeros para que no dejaran de atender a sus alumnos, hoy -y lo digo aquí, ante las autoridades de la Universidad-, el Sindicato está promoviendo el regreso ordenado a clases presenciales. Buscando que volvamos a la normalidad acostumbrada, apoyando a los alumnos de manera directa y personal y buscando que no haya retrasos ni se perjudique la educación superior en el Estado”, recalcó.

El líder de los académicos comentó que el Sindicato ha respondido a los intereses de los agremiados y así lo seguirá haciendo, por ello, les pidió seguir juntos, que tengan toda la libertad de expresarse, “porque en FESAPAUV no se le coarta la libertad de expresión a nadie”.

Asimismo, mencionó que a lo largo del año que se informaba, se aprobó por mayoría de votos el nuevo Estatuto del Sindicato, producto de todos los que participaron.

Por otra parte, destacó el trabajo coordinado con el Instituto de Pensiones del Estado (IPE), con el objeto de que tenga viabilidad financiera siempre. “Hemos realizado innumerables eventos a pesar de la pandemia: foros, trabajo permanente de gestoría a través de las distintas carteras a cuyos integrantes les doy las gracias, por esa capacidad”, subrayó.

El dirigente de FESAPAUV recordó que en noviembre del año pasado se celebró el Congreso Estatal del Sindicato con la finalidad de acordar una mejora de los beneficios de los trabajadores



como el nuevo Contrato Colectivo de Trabajo, la revisión al Programa de Estímulos al Desempeño Académico, las implicaciones laborales y académicas en el trabajo virtual, la seguridad social, entre otros.

Aseveró que durante el Congreso se delineó la ruta para exigir la legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo y ya se avanzaba con el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral para que fijaran una fecha para legitimarlo, incluyendo lo contenido en el convenio firmado con las autoridades de la UV.

Es así que estimó que en dicha legitimación participaría el 80 por ciento de los agremiados y muy posiblemente todos votarían a favor del mismo, pues no creía que fueran en contra de su propio patrimonio.

Finalmente, sostuvo que, a pesar de las circunstancias económicas, se logró una negociación del Contrato Colectivo de Trabajo que no sólo se basó en el incremento salarial, sino que hubo aumento en prestaciones sociales ligadas al salario, con la finalidad de restituir gran parte de la pérdida del poder adquisitivo por efectos inflacionarios.

“Esto lo logramos por la gran visión humanista que tiene nuestro rector que nos dijo: ‘vamos a buscar una solución a través de una fórmula que garantice abatir el rezago de la inflación’”, dijo y agradeció al académico.

SINDICATO DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA FESAPAUV

A los CC.

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez

Rector de la Universidad Veracruzana

Dra. Elena Rustrián Portilla

Secretaria Académica

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino

Secretaria de Administración y Finanzas

C.P. Evangelina Murcia Villagómez

Directora General de Recursos Humanos

Dra. Elizabeth Ocampo Gómez

Directora General de Desarrollo Académico

Directores Generales de Áreas Académicas

A la Comunidad Universitaria

A la Sociedad en General

Los dirigentes de los Comités Estatal, Regional y Seccionales de la región Xalapa del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Veracruzana FESAPAUV, con fundamento en los resolutivos de la Asamblea Extraordinaria realizada el día 24 de agosto del año en curso, para tratar asuntos referentes a las crecientes inconformidades que se han presentado en los últimos días, con motivo de la vulneración de los derechos de los trabajadores académicos, así como de la afectación de sus derechos humanos, en el marco de lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo y la legislación aplicable,

Manifestamos

- En virtud de que reiteradamente hemos planteado ante las autoridades universitarias las problemáticas laborales que apremian al personal académico, solicitando de manera respetuosa soluciones a las mismas, y dado que hasta este momento no se ha tenido respuesta favorable, decidimos, mediante acuerdo principal de nuestra Asamblea Regional, hacer del conocimiento público esta situación.
- En el contexto de la emergencia sanitaria que se dio a partir de marzo del 2020 con motivo de la pandemia de COVID-19, y ante la urgencia de transitar de la modalidad de enseñanza presencial a la modalidad virtual, el personal académico de nuestra Universidad realizó un esfuerzo extraordinario por continuar con el desempeño de las funciones sustantivas y adjetivas que requiere el ejercicio de la práctica docente y académica, con lo cual se logró que la Universidad no detuviera la realización de sus actividades y que nuestros estudiantes no perdieran la continuidad de sus estudios.

Esto demandó, que el personal académico tomara la iniciativa de capacitarse en el manejo de programas, aplicaciones y plataformas digitales para hacer frente a las nuevas exigencias de esta modalidad de enseñanza; asimismo, requirió de una inversión personal no prevista de recursos económicos, para habilitar en sus domicilios la infraestructura y equipamiento tecnológico necesarios, convirtiendo en aula sus espacios personales, sin que esto implicara un costo para la Universidad.

Lo anterior, es una muestra de la gran disposición y actitud de permanente compromiso del gremio académico con nuestra Universidad Veracruzana, lo que incluso ha sido reconocido ampliamente por la anterior y por la actual autoridad universitaria.

- En cuanto a los mecanismos de control de asistencia, no estamos en contra de éstos, ya que existen desde hace años, sino en la forma en que se pretenden implementar, ya que las decisiones y acciones de los funcionarios y directivos han sido unilaterales, excesivas y violatorias de los derechos laborales; además de mantener una postura de rigidez en lugar de la flexibilidad que debe existir en el entorno de la nueva realidad edu-

cativa. Tal parece que las autoridades en turno desconocen o no comprenden la complejidad y diversidad que implica el quehacer docente en la actualidad, al que se reconoce constitucionalmente como trabajo especial, acorde con la autonomía universitaria y la dinámica del desarrollo de la sociedad del conocimiento.

- En referencia a las recientes modificaciones a las reglas del proceso de convocatoria de plazas y a los cambios realizados a la guía e instrumento de evaluación, acordamos expresar la inconformidad por la falta de reconocimiento al esfuerzo, desempeño y compromiso institucional de nuestros compañeros académicos, en lo relativo al mejoramiento de su formación académica, su capacitación para el mejor desempeño institucional y, desde luego, su participación en las diversas actividades docentes y académicas que permiten dar cumplimiento a los objetivos y metas de los planes de desarrollo de sus respectivos centros de trabajo.

Las consecuencias de estas arbitrarias y discriminatorias modificaciones han limitado y/o excluido la participación del personal académico en su legítima aspiración de mejorar sus condiciones de contratación laboral. Asimismo, ha visto reducido sus puntajes en las evaluaciones a partir de las modificaciones a la guía e instrumento correspondientes y se le ha excluido de participar en aquellos casos donde no existan dos o más concursantes. Además, se tiene conocimiento de la intromisión de las autoridades académicas en la modificación de los perfiles convocados -definidos por los H. Consejos Técnicos- a través de indicaciones no formales y fuera de norma, lo que invade las funciones y atribuciones de esta honorable instancia colegiada y autónoma. Ante esta serie de inconformidades, y otras que daremos a conocer en su oportunidad, por mandato de la Asamblea Regional se acordó:

SOLICITAR DE MANERA RESPETUOSA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA AUTORIDAD UNIVERSITARIA

- La instalación de una mesa de diálogo, con la finalidad de dar solución inmediata a las problemáticas expuestas y tomar acuerdos que den fin a este innecesario conflicto, por el bien de nuestra comunidad universitaria.
- La suspensión inmediata de las modificaciones a las condiciones de trabajo no pactadas entre Universidad y Sindicato.

**¡POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS!
¡POR EL RESPETO A SU DIGNIDAD Y EL RECONOCIMIENTO
A SU ESFUERZO, PREPARACIÓN Y COMPROMISO!
¡POR EL RESPETO A LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA!**

Xalapa, Ver., a 25 de agosto
del 2022

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

**COMITÉ EJECUTIVO
REGIONAL XALAPA**

**DELEGADOS A LA ASAMBLEA
REGIONAL EXTRAORDINARIA**

Responsables de la publicación: Dra. Celina Gutiérrez García, Dr. Víctor Méndez Sánchez, Dr. José Vicente Díaz Martínez.

FESAPAUV
Palabras alusivas a la Independencia de México
Dr. Gilberto Cortés Hernández

Autoridades estatales
Autoridades municipales
Estimados compañeros integrantes del Comité Ejecutivo Estatal
y secretarios regionales de FESPAUV
Público en general que nos acompaña:

El día de hoy concurrimos nuevamente en este histórico y tradicional Parque Miguel Hidalgo, conocido también como Parque Los Berros, para celebrar una fecha muy importante en el calendario de México. Recordamos el inicio de la lucha por la independencia de los hombres y mujeres que dieron su vida por darnos la oportunidad de vivir en libertad, de vivir en un México en donde los derechos sean respetados y las leyes estén por encima de intereses particulares.

Han transcurrido doscientos doce años del movimiento independentista de México, son tiempos de rememorar las causas del origen y los avances sociales, políticos y económicos que hemos tenido, así como del compromiso en el camino que aún nos falta por alcanzar.

En su origen y esencia, el movimiento por la independencia del dominio español nació con el anhelo de suprimir las desigualdades sociales y jurídicas, las cuales estaban determinadas por las diferencias raciales, reconocidas por la costumbre e incluso por la legislación imperante en esos tiempos. Recordemos que la sociedad novohispana estaba dividida en varios estratos, cuya posición estaba condicionada por cuestiones de orden económico, cultural y político; una de ellas era su papel respecto a la posesión de los bienes económicos. Había un grupo muy pequeño de personas que controlaban la mayor parte de la riqueza, mientras que la gran parte de la población era pobre, encontrándose en la cúspide los españoles, y entre ellos, los europeos. El mestizaje entre españoles, indígenas y africanos dio como resultado un número de grupos cuya posición estaba determinada por la cantidad de sangre española que poseían. El sistema aspiraba a mantener la supremacía de la sangre española, y aunque nunca tuvo base legal, no siendo más que una nomenclatura aceptada, reflejó la división y la exclusión existente en la Nueva España, donde los grupos no españoles ocupaban un lugar marginal en el sistema social.

En el aspecto político, el movimiento tuvo su sustento en las ideas de la Ilustración y las revoluciones liberales que proclamaron la soberanía popular, así como la igualdad de los hombres ante la ley. Los independentistas reclamaban amplias libertades a los ciudadanos y la instauración de un régimen democrático-social, tratando de sustituir el sistema tiránico por una organización democrática parlamentaria, una categoría que nacía precisamente con el iluminismo francés.

En cuanto al aspecto económico, podemos señalar que fue también una guerra en contra del sistema de prohibiciones en materia agrícola, industrial y comercial, sistema que beneficiaba sólo a un sector reducido de la población de nuestro país; los pueblos indígenas debían pagar un tributo al gobierno y estaban sujetos a un régimen de autoridad que, por ambiguo, provocaba numerosas confrontaciones entre españoles, criollos y mestizos. Muchos de estos enfrentamientos tenían relación con cuestiones agrarias, como por ejemplo la tenencia de la tierra y el control del agua. A partir de 1810, el movimiento independentista pasó por varias etapas según el estado militar de la insurgencia: iniciación, organización, resistencia y consumación.

Indudablemente que, de las cuatro grandes etapas de la guerra de Independencia, la primera se considera obra de la inteligencia y pasión del caudillo más representativo, don Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo y Costilla Gallaga Mandarte y Villaseñor, conocido como Miguel Hidalgo y Costilla o Miguel Hidalgo, “el padre de la patria”, fruto de ese grandioso movimiento espiritual que despertaba aspiraciones libertarias e impulsos de rebelión política e intelectual.

Como representante destacado de lo que podemos llamar la “Ilustración Mexicana”, había forjado su espíritu enciclopédico y revolucionario en la lectura de los libros y el contacto con la realidad social de su pueblo, víctima de un sistema de prohibiciones y de explotación.

Marcos Arróniz, el infortunado poeta romántico, escribió en 1858 una biografía de Hidalgo que comienza con las líneas siguientes: “El humilde párroco de Dolores, ya en la vejez, tuvo la gloria de lanzar aquel valiente grito que hizo estremecer a la orgullosa y potente España [...] El anciano que solo desafiaba el poder español de tres siglos, consolidado por la fuerza física y la de costumbre, el fanatismo religioso apoyado por la Inquisición, los intereses acumulados en trescientos años, y mil y mil preocupaciones [...] Hidalgo es el precursor y creador de los demás héroes de la Independencia”.

Hidalgo, quien en la madrugada del 16 de septiembre de 1810 hizo sonar las campanas de la parroquia de Dolores Hidalgo, llamó a los parroquianos y a todo el pueblo mexicano a unirse y emanciparse contra los dominadores, incitando con algunas frases históricas que menciona Fernando Serrano Migallón en el libro El grito de Independencia. Historia de una pasión nacional”.

Fue la unión lo que hizo posible la Independencia de México, fue la unión lo que permitió que se diera el gran salto hacia una nueva etapa de la historia nacional. En la actualidad, sigue siendo la unión lo que nos dará la fortaleza para seguir avanzando, para escalar hacia nuevos niveles de desarrollo y bienestar.

Recordamos que ese día de 1810 las personas se unieron e iniciaron la construcción de nuestro país, por lo que es importante que reflexionemos no sólo acerca de lo que nos pertenece por derecho, sino de lo que estamos obligados a entregar como país, como nación, y como pueblo que posteriormente tomaría las riendas para andar por los nuevos caminos de la historia de México.

Hoy nos corresponde seguir luchando por ese compromiso de equidad y de justicia. Nuestra libertad nos la da el conocimiento y nuestras armas son los libros y la educación superior. Tengamos siempre presente nuestro papel en la historia, lo que hacemos como académicos y lo que podemos lograr si nos enfocamos en seguir preparándonos.

Demos gracias al esfuerzo unido de ilustres ciudadanos, que con su lucha han hecho posible la existencia de un pueblo heroico, dejando el recuerdo de su gloria, su nombre, su gran ejemplo. Rindamos tributo a los hombres y mujeres que lucharon por la libertad y honremos la memoria de aquellos que soñaron con un México justo y con igualdad de oportunidades.

Miguel Hidalgo y Costilla; José María Morelos y Pavón; Miguel Domínguez; María Josefa Crescencia Ortiz Téllez de Domínguez; Ignacio José de Jesús Pedro Regalado de Allende y Unzaga; Ignacio Aldama; Juan José Marcos Gaspar Antonio de Aldama y González; Epigmenio González Flores; María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador.

Finalmente, recuerden todos que el grito de Independencia se inicia con el siguiente llamado:

¡MEXICANOS!
 ¡VIVA LA RELIGIÓN!
 ¡VIVA FERNANDO VII!
 ¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE!
 ¡MUERAN LOS GACHUPINES!
 ¡MUERA EL MAL GOBIERNO!
 ¡VIVA LA INDEPENDENCIA!
 ¡VIVA LA AMÉRICA LIBRE!
 ¡COMPAÑEROS!

¡QUÉ VIVAN LOS HÉROES QUE NOS DIERON PATRIA Y LIBERTAD!

¡VIVA MÉXICO!
 ¡VIVA MÉXICO!
 ¡VIVA MÉXICO!

¡VIVA EL SINDICALISMO UNIVERSITARIO NACIONAL!

¡VIVA EL FESAPAUV!

Entusiasta participación de académicos en sesiones informativas sobre votación

Nutrida y entusiasta asistencia se registró en las sesiones informativas que el Sindicato de Académicos de la Universidad Veracruzana (FESAPAUV), convocó en cada una de las regiones, para dar a conocer el proceso que se llevaría a cabo con el objetivo de legitimar las condiciones laborales establecidas en el Contrato Colectivo de TRABAJO (CCT), y dar así cumplimiento a lo establecido en las reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT).

Personal académico de la Universidad Veracruzana acudió a informarse sobre cómo se llevaría a cabo el proceso, pero también sobre la importancia de depositar su voto para refrendar la validez del documento que rige nuestras relaciones laborales con la Universidad Veracruzana.

En dichas reuniones, integrantes del Comité Ejecutivo Estatal y los comités regionales, encabezados por el Ing. Enrique Levet Gorozpe, secretario general, respondieron inquietudes y entregaron un ejemplar del CCT a cada uno de los académicos, para que tuvieran oportunidad de leerlo y



Coatzacoalcos

revisarlo oportunamente.

La gira inició en Xalapa el día 25 de agosto del presente año con la CLXXXV Asamblea Regional Extraordinaria, realizada en el auditorio de las oficinas estatales de nuestro sindicato, en la cual estuvieron presentes 142 delegados seccionales y los miembros del comité regional y estatal. El evento estuvo presidido por la Mtra. Irma Zamora Cortina, secretaria regional, y por el Ing. Enrique Levet Gorozpe, secretario estatal.

Levet Gorozpe explicó la importancia del proceso de legitimación de nuestro contrato colectivo y del convenio que se firmó con la Uni-

versidad Veracruzana de revisión salarial y contractual e invitó a que el 5 de octubre se fuera a defender nuestro patrimonio laboral mediante el voto. Durante la asamblea regional se escucharon las diversas inconformidades y preocupaciones de los académicos por la forma en la que a partir del regreso presencial a clases se ha estado ejerciendo presión. Levet Gorozpe, aclaró que el problema no es la jornada laboral de 8 horas al día, sino la forma en la que se quiere controlar esa jornada en algunas facultades de Xalapa.

En Veracruz, además de la reunión con seccionales el Comité directivo regional del FESAPAUV, emprendió una amplia jornada de visitas presenciales a cada uno de los centros de trabajo de la región, para coadyuvar a la democracia sindical plena a través del voto personal, directo y secreto, informó.

El Ing. Felipe Verdalett, secretario regional, quien detalló que se mantuvo un intenso trabajo para impulsar el cumplimiento de la reforma laboral con todos los integrantes del FESAPAUV.

Verdalett explicó que previo a la



Orizaba

consulta, visitaron todas las Facultades, Institutos y Centros de a UV en la región Veracruz, para informar ampliamente sobre el proceso y al mismo tiempo, se entregó un ejemplar impreso del CCT y del Convenio respectivamente.

En Coatzacoalcos, el ingeniero Fernando Cancino Cancino, secretario regional del FESAPAUV estimó que, como resultado de la sesión informativa, acudieron a participar en el proceso democrático, el 73.16% de docentes (319) de toda la región de los distintos programas de estudio que tiene la UV en Coatzacoalcos, Minatitlán, Acayucan y la Sierra de Sotepan.

Con dinámicas similares, se llevaron a cabo reuniones informativas en las regiones de Poza Rica, y Córdoba-Orizaba acompañados de sus líderes regionales Ing. Roberto Mateos Crespo e Ing. Jobo Lara Faticati respectivamente, en las cuales se destacó la importancia de que los compañeros saliéramos a votar el día 5 de octubre, con nuestra credencial de elector o bien, nuestra credencial de la Universidad, cabe añadir que en estas regiones hubo una asistencia de casi el 100 porciento.

El Ing. Levet repitió en las sesiones: “están invitados los compañeros para participar el 5 de octubre; lo repito porque es una fecha muy importante para todos



Poza Rica



Veracruz

nosotros donde vamos a aprobar entre nosotros nuestras prestacio-

nes para que quede ya firme y no sea que nos vayan a cancelar nuestro contrato colectivo, añadió que es un proceso, una demanda y una necesidad establecida por la propia ley laboral y en la cual se requiere la participación de todos los agremiados”

En todas las regiones felicitó la labor de los líderes regionales y seccionales por la promoción al voto que se había hecho previo a estas reuniones.



Xalapa

Luis Fernando Fernández Carrillo

nos presenta un aspecto de su trabajo

Nacido en 1971 en Xalapa, Veracruz

Es hijo de padres artistas originarios de esta capital y nos ha hecho el favor de compartir una muy breve síntesis de su material fotográfico para esta edición de Sindical, lo cual agradecemos enormemente, dada su trayectoria como fotógrafo profesional, además de trabajador de la Universidad Veracruzana.

Luis Fernando es egresado de la licenciatura en Artes Visuales para la expresión Fotográfica de la UDG, con 32 años de trayectoria laborando en medios de comunicación como periódicos, revistas, dependencias de gobierno Federal, Estatal y Municipal.

Ha transitado por diferentes géneros de información gráfica tales como policiaca, deportiva, documental, investigación, política y educativa.

De manera personal ha realizado algunos ensayos como las pescadoras en las costas de Veracruz, cafetaleros en la zona de Coatepec, entre otros.

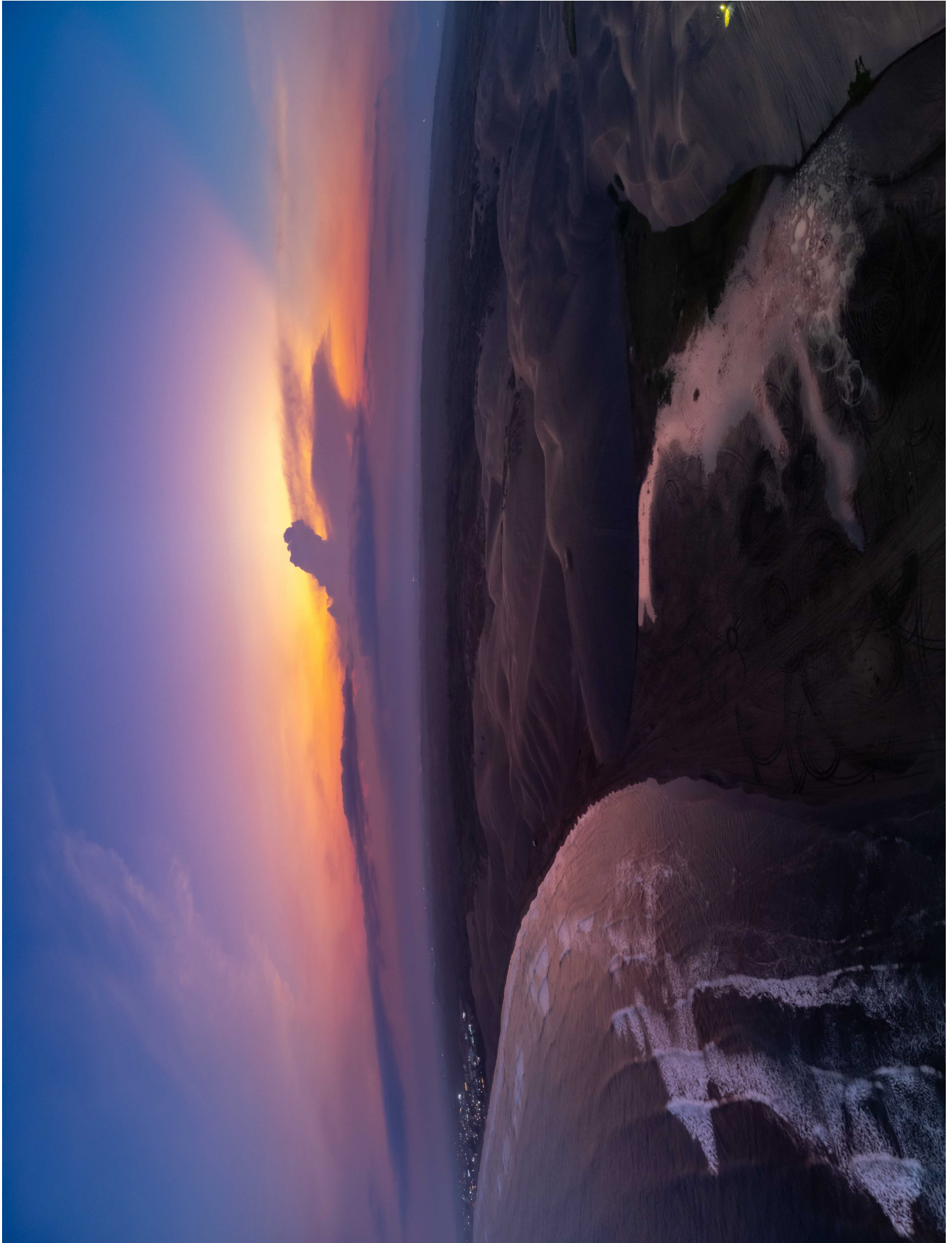
De manera creativa se ha interesado por la fotografía submarina, la cual ha registrado en los múltiples arrecifes de la costa veracruzana.

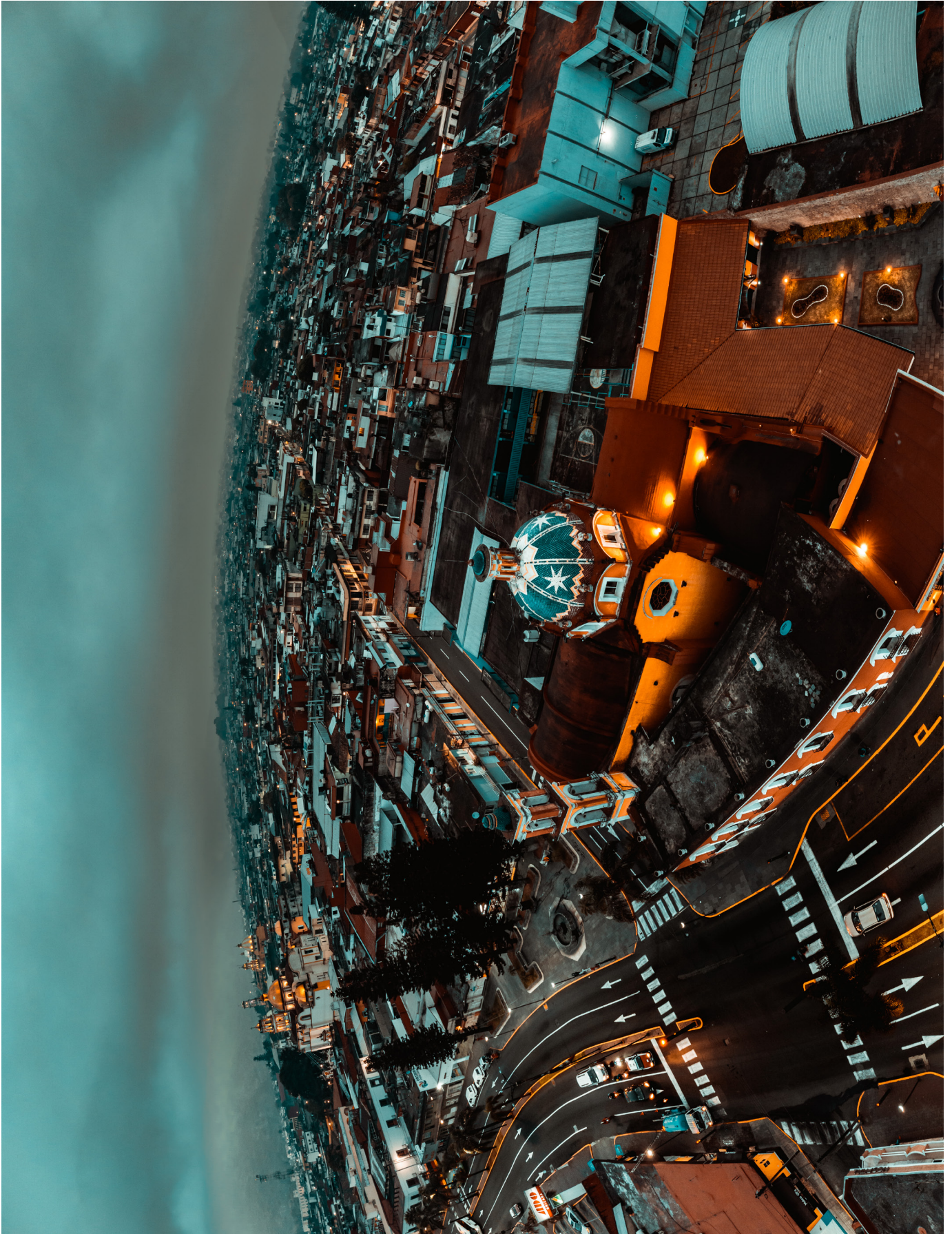
“Toda mi vida me ha gustado el senderismo lo cual me ha dado muchas oportunidades de fotografiar paisajes, poblados y habitantes de las zonas de las Altas Montañas. Estoy incursionando la fotografía aérea profesional como piloto de drones.

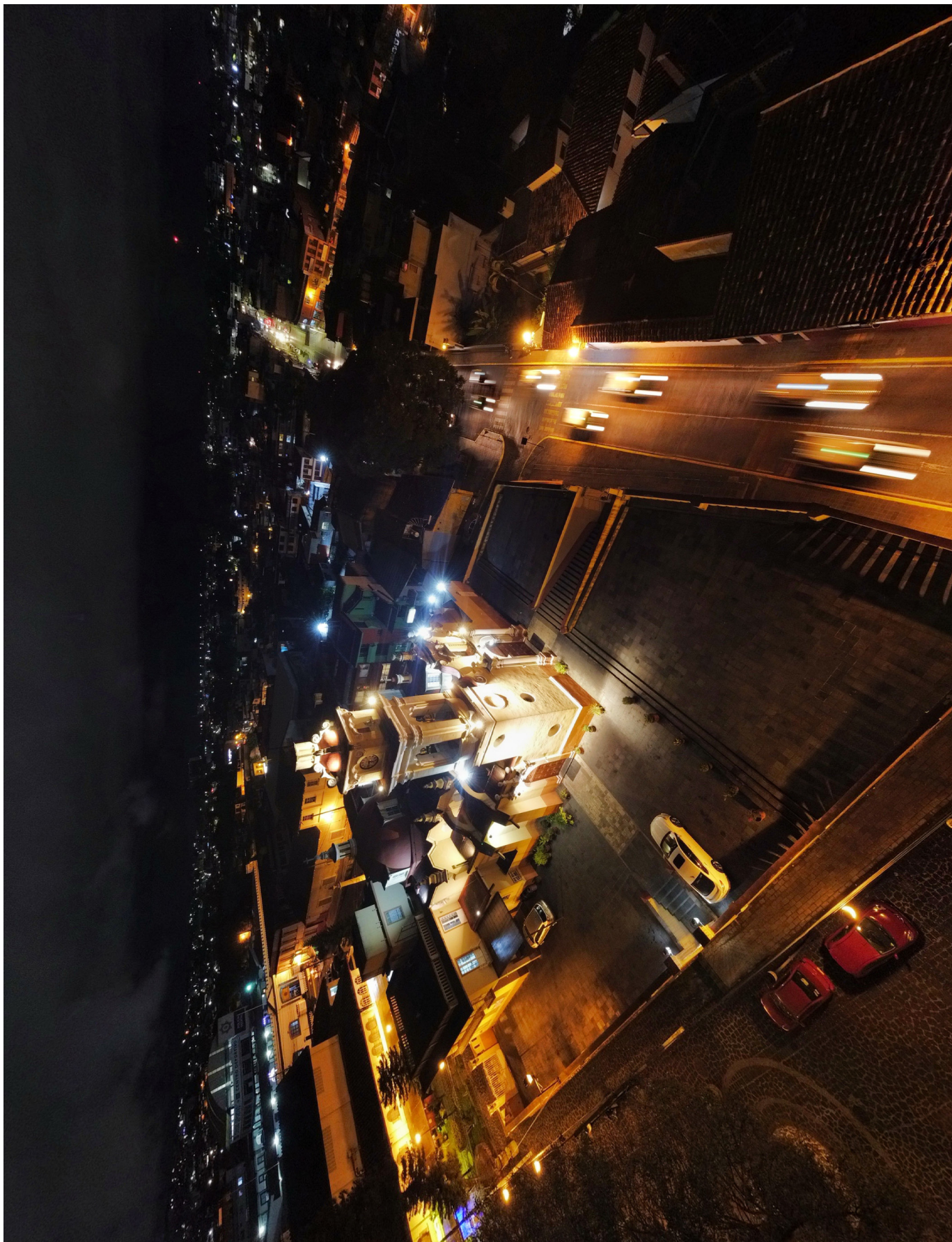
Actualmente trabajo para la Universidad Veracruzana como fotógrafo de la dirección de Comunicación Universitaria desde 1997”.

Agradecemos mucho su colaboración y esperamos puedan ser de su agrado esta magnífica selección que nos comparte a los trabajadores académicos de esta Casa de Estudios.



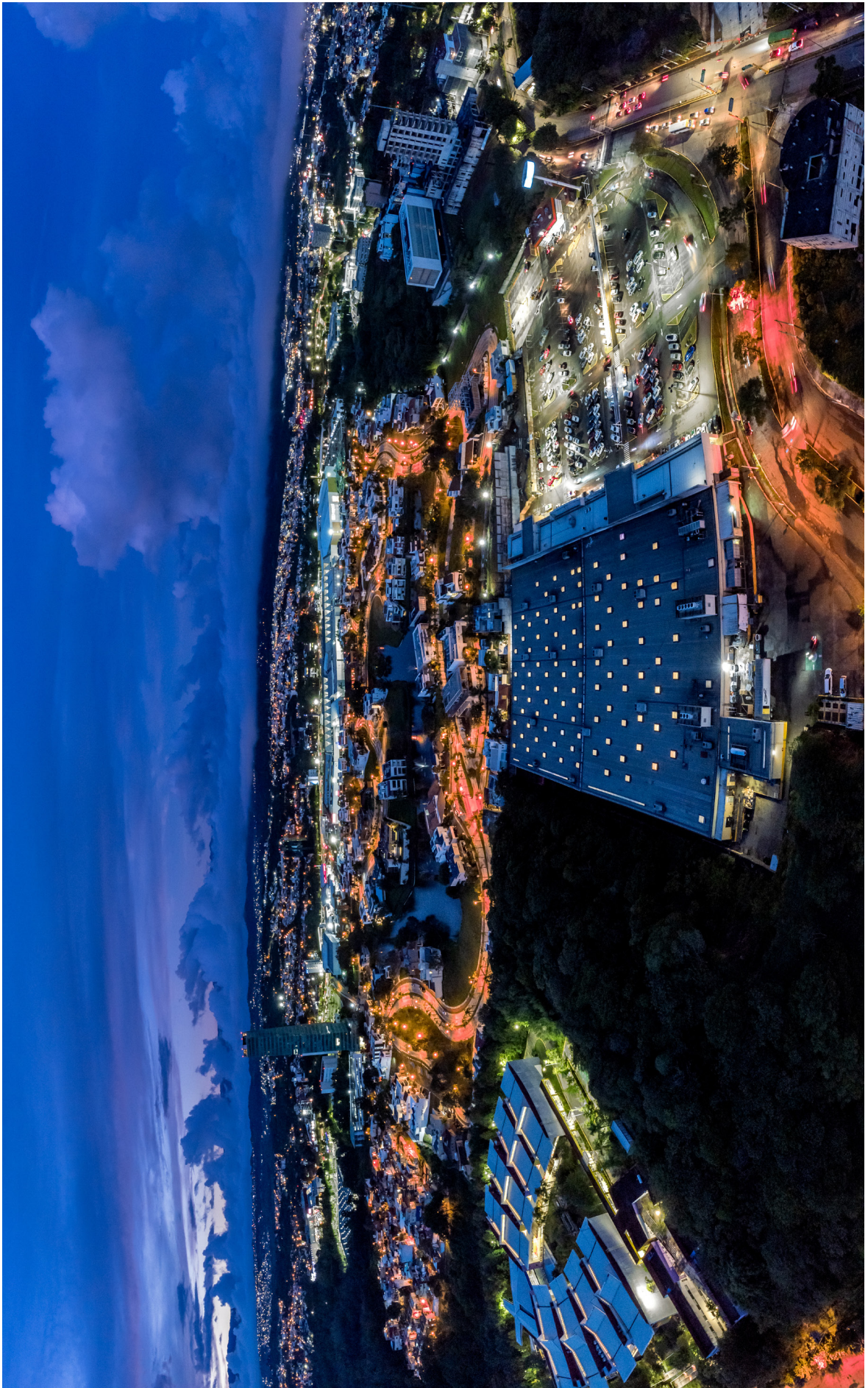
















Ratifica exitosamente Fesapauv Contrato Colectivo y convenio con UV

Participaron 4 mil 639 académicos en la histórica votación, que representan 82.04% del padrón de agremiados.

El proceso se llevó a cabo en un ambiente de tranquilidad y fue supervisado por notarios públicos en cada región, así como por personal de la STPS y del CECOL.

Xalapa, Ver., a 6 de octubre de 2022.- En un evento y una participación históricos, los integrantes del Sindicato Estatal del Personal Académico de la Universidad Veracruzana (Fesapauv), votamos el pasado 5 de octubre para ratificar el convenio celebrado con la Universidad para la revisión salarial y contractual; el proceso se llevó a cabo de manera libre, directa, personal y secreta.

Luego de una jornada “ejemplar”,



Orizaba

Coatzacoalcos



tal como lo definió la directora del Centro de Conciliación Laboral del Estado (CECOL), Diana Aróstegui, se colocaron las actas en cada uno de los centros de votación instalados. El resultado sumó un total de 4 mil 639 sufragios.

Nuestro secretario general, Ing. Enrique Levet Gorozpe, destacó que la participación de los académicos ascendió al 82.04 por ciento de los agremiados. Únicamente

fueron contabilizados 85 votos en contra, añadió que por primera vez se hace este ejercicio de legitimación, donde el sindicato se dinamizó, se fortaleció, se demostró la unidad gremial y la gran estructura de trabajo y de equipo que tiene el FESAPAUV con estos exitosos resultados.

En Xalapa acudieron a emitir su sufragio 2 mil 284 académicos; en Veracruz, mil 2; en Poza Rica, 505;



Veracruz

Poza Rica



en Orizaba, 529 y en Coatzacoalcos, 319. En total, votaron 4 mil 639 (de un total de 5 mil 654 integrantes que conforman el padrón).

Durante la jornada estuvieron presentes notarios públicos en cada uno de los centros de votación, así como representantes de la STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social) y del CECOL (Centro de Conciliación Laboral de Veracruz), para la vigilancia del proceso, que se llevó a cabo con base en los principios de legalidad del nuevo modelo de justicia laboral para Veracruz.

“El proceso fue altamente participativo, con una votación copiosa, tranquila, con un gran ánimo hasta el último momento”, destacó Levet, no sin antes agradecer el apoyo de todos los compañeros que lo hicieron posible.

Reiteró el llamado a defender “la protección jurídica del patrimonio laboral contenido y expresado puntualmente en el Contrato Colectivo de Trabajo, con un alcance que garantiza el desarrollo pleno de la docencia, la investigación, la extensión y la difusión de la cultura”.

Por último, Levet Gorozpe dijo que además de cumplir con la legislación vigente en materia laboral, este proceso de elección representa una expresión libre y abierta, que denota la fortaleza y convicción del gremio académico de la UV. ¡Felicitaciones a todos compañeros!



Xalapa

Doble logro laboral sindical

Para concluir este proceso, y de acuerdo con los pasos publicados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en la Guía de acción para legitimación de los contratos colectivos de trabajo, el paso tres corresponde al aviso a través de su plataforma sobre el resultado de las dos votaciones realizadas.

Ello fue notificado a nuestro gremio sindical el pasado 6 de diciembre, fue así que Gustavo Mendoza González, apoderado legal y secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal, recibió por parte del Centro Federal de Registro y Conciliación Laboral las constancias de legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo y de aprobación del Convenio de Revisión Salarial, ambos celebrados con la Universidad Veracruzana.

Posteriormente, hizo entrega de dichas constancias al secretario general del Sindicato, ingeniero Enrique Levet Gorozpe, por lo que concluye así este proceso realizado por primera vez en la historia de nuestro gremio, obteniendo dos grandes logros de unión y fortaleza sindical.

¡Viva el FESAPAUV!

Mesas de trabajo FESAPAUV – UV



Reunión en rectoría

El pasado 6 de septiembre dirigentes del Sindicato Estatal del Personal Académico (FESAPAUV) y autoridades de la Universidad Veracruzana se reunieron a analizar diversos asuntos laborales que se han presentado una vez iniciadas las actividades presenciales en esta casa de estudios. Esta reunión fue encabezada por el secretario general del FESAPAUV, Enrique Levet Gorozpe, así como los secretarios generales de las 5 regiones en las que tiene presencia la UV: Mtra. Irma Zamora Cortina, por Xalapa; Ing. Felipe Verdalet Guzmán, por Veracruz; Ing. Roberto Mateos Crespo, por Poza Rica; Ing. Jobo Lara Faticati, por Orizaba, y el Ing. Fernando Cancino Cancino, por Coatzacoalcos; acompañados por el Comité Ejecutivo Estatal y algunos compañeros de Xalapa y Veracruz.

La secretaria de Administración y Finanzas, Lizbeth Margarita Viveros Cancino, inició comentando que, a nombre del Dr. Martín Aguilar, daban la bienvenida a esta mesa de diálogo para tratar los diferentes temas que el sindicato

presentó, y añadió que le acompañaban el Dr. Arturo Serrano Solís, director general del área académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias; el Dr. Arturo Aguilar Ye, director general del área académica de Ciencias de la Salud, la Contadora Evangelina Murcia Villagómez, directora general de Recursos Humanos; mientras que por parte de la rectoría la Mtra Mtra. Citlalli Pacheco Ramírez, y por el área de laborales la Lic. Sandra Rodríguez José.

Agregó que estaban en la mejor disposición de analizar diversas situaciones de laborales de manera ordenada, y aunque algunos asuntos llevaran tiempo para su análisis, la finalidad era llegar a los mejores acuerdos. Al finalizar su bienvenida, le dio la palabra al Ing. Levet Gorozpe para tratar los primeros casos, de acuerdo con la prioridad que manifestó el sindicato.

Levet Gorozpe, por su parte, agradeció la presencia de las autoridades en la reunión de la mesa de trabajo, y comentó que hay varias problemáticas que se deben abordar para resolver y llegar a

acuerdos satisfactorios. Asimismo, hizo hincapié en que maestros y alumnos han estado cumpliendo en este regreso a clases presenciales con bastante entusiasmo: “Estamos sorprendidos de la disposición de los maestros a regresar de manera presencial, porque en la pandemia los docentes realizaron clases virtuales con esfuerzo extraordinario, realizando compra de equipos, además de prepararse arduamente para las clases virtuales. Ante esta situación, la universidad fue empática con los académicos.” Además, resaltó que siempre es mejor la interacción presencial del maestro con los alumnos.

Comentó que el sindicato preparó reuniones con los académicos de cada zona para informar y sensibilizar sobre el proceso para la legitimización del Contrato Colectivo de Trabajo y del convenio de negociación 2022. Continuó explicando que, en la primera reunión en Xalapa, en asuntos generales se manifestaron algunas situaciones de inconformidades por las presiones de directores en el registro de la asistencia y otros

temas, situación que derivó a un manifiesto que se hizo público por las presiones en algunas áreas de la universidad, tales como como Ciencias de la Salud y Agronomía.

Con esa dinámica durante varias horas, se expusieron casos concretos por parte de diversas zonas, siempre escuchados por las autoridades que tomaron nota. Sobre los casos expuestos, se buscaron acuerdos con el sindicato y algunos se agendaron para una segunda reunión, la cual se programó para el 14 de septiembre. Con esta temática de trabajo, anticipado por ambas partes, se inicia el proceso de negociación colectiva para el 2023.

**Mesa de trabajo
14 de septiembre
Se levanta paro de
actividades en Facultad
de Contaduría
Se llegaron a diversos
acuerdos con la UV:
Enrique Levet**

El secretario general del Sindicato Estatal del Personal Académico de la Universidad Veracruzana (FESAPAUV), Enrique Levet Gorozpe, informó que el paro de la Facultad de Contaduría, en esta capital, se levantaría la noche del miércoles 14 de septiembre.

Expuso que la reunión que se inició este día, desde las 15:00 horas, con las autoridades universitarias, no sólo fue para tratar el



asunto de la Facultad de Contaduría; dicha entidad académica dio a conocer que iniciaron un paro de labores debido a algunos descuentos que se hicieron a los académicos por supuestas inasistencias. Sin embargo, se expresó la confianza de la representación sindical a través del diálogo para llegar a acuerdos favorables.

En ese sentido, Levet Gorozpe definió que se llegó al acuerdo de devolver lo que se les descontó a los trabajadores. Además, enfatizó que durante la reunión se llegaron a acuerdos definitivos, mientras que algunos más están en proceso, pero se va avanzando. “La cuestión de las convocatorias, eso se va a ver hasta noviembre. Sobre la cuestión de los pagos, están en proceso. Ya pasamos la relación a la universidad de todos los pagos pendientes. Lo que se les descontó a los académicos ya

se los reintegraron, por lo que se levanta el paro de actividades desde esta misma noche”, detalló el secretario general, y agregó que el tema de contaduría ya quedó resuelto, con el acuerdo de que las autoridades van a hablar con el director para que no presione de manera exagerada a los maestros.

Por último, reconoció que es difícil que no existan problemas con la universidad debido a que la dinámica de la institución funciona así, es decir, siempre habrá temas en los que sea necesario el diálogo para poder llegar a acuerdos.

Cabe mencionar que la reunión de la tarde-noche del miércoles 14 de septiembre se llevó a cabo con la presencia de la secretaria de Administración y Finanzas, Lizbeth Margarita Viveros Cancino; la directora de Recursos Humanos, Evangelina Murcia Villagómez; así como otros directores de área.



Solicitó CONTU

Revisión a implementación de reforma laboral

En asamblea general ordinaria se acordó que los días 9 y 10 de junio se celebrará congreso en Monterrey

La Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), acordó que solicitará a la Cámara de Diputados se haga una revisión a la implementación de la reforma laboral, dado que hay disparidad en los criterios y decisiones de los Centros de Justicia Laboral para cumplir con la ley en la materia.

Durante la XXIV Asamblea General Ordinaria, celebrada de manera virtual este miércoles, el secretario general de la Confederación, Enrique Levet Gorozpe, puntualizó que se solicitó una reunión con diversos legisladores, misma que podría ser en la segunda quincena del mes de mayo, aunque faltaría por afinarse.

A lo largo de la reunión se escucharon las diversas situaciones que han tenido que enfrentar los sindicatos universitarios de las



entidades para cumplir con las exigencias que marcan la reforma laboral y las que solicitan las autoridades de los Centros de Justicia Laboral de los estados, así como las del Centro Federal de Conciliación y Justicia Laboral.

En ese sentido, Levet Gorozpe manifestó que no se explican por qué si cuando se llega a un acuerdo con las autoridades de las universidades públicas, ante la presencia de las autoridades de la Secretaría del Trabajo, posteriormente se tiene que someter a votación de la base.

En el caso del Sindicato Estatal de Personal Académico de la Universidad Veracruzana (Fesapauv),

refirió que el Centro de Justicia local les indicó que ya no era necesario llevar a cabo la consulta del convenio firmado con la Casa de Estudios porque las cosas salieron bien.

Sin embargo, determinaron al mismo tiempo que fuera un juez estatal el que definiera esta situación y fue así que hace unos días se les entregó el documento donde se inscriben los alcances y acuerdos del convenio en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) y que tampoco se hacía necesaria la celebración de la consulta.

Asimismo, durante la Asamblea se acordó que los días 9 y 10 de junio próximos se celebrará un congreso en la ciudad de Monterrey, Nuevo León para profundizar los conocimientos respecto de la legitimación de los contratos colectivos de trabajo, porque el proceso es burocrático.

Se expuso que existe el riesgo de que para poder legitimar los contratos, las plataformas estatales no puedan darse abasto, toda vez que todos los sindicatos van a querer cumplir en tiempo y en forma.



Propuso CONTU a diputados adecuación a reforma laboral

Reforma ha presentado diversas incongruencias durante su implementación, define Enrique Levet.

Monterrey, Nuevo León, a 9 de junio de 2022.- La Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), propondrá a los diputados federales impulsen una adecuación a la Reforma Laboral aprobada en 2019, toda vez que durante su implementación ha presentado diversas incongruencias.

Este jueves, al celebrar el XIV Congreso Nacional "Reforma Laboral y Sindicalismo Universitario", el secretario general de la CONTU, José Enrique Levet Gorozpe, consideró que dicha reforma debe corregirse, pero aclaró que no quiere decir que estén en contra de la reforma.

"Estamos diciendo que el legislador, con las prisas, me imagino, por sacar una reforma laboral aceleradamente, dejó algunos vacíos que hay que corregir.

Por ejemplo, que una vez que se firman los acuerdos con las universidades para pactar el incremento salarial, se tiene que someter a votación de las bases, cuando ya se acordó previamente a la firma de los convenios.

Sostuvo que en este momento los Centros de Conciliación están generando una alta burocracia para el trámite de todos los asuntos que tienen que ver con ellos. Nosotros queremos llegar a la conclusión de formular una propuesta que permita convertirse en iniciativa de los propios diputados con los cuales hemos iniciado pláticas para hacerle adecuaciones a la Reforma", expuso.

Aclaró que los sindicatos universitarios, que este jueves suman más de 80 de todo el País, no buscan una reforma, sino adecuaciones para que las incongruencias y lo ilógico del proceso jurídico que se plantea, vaya de acuerdo a las necesidades del sindicalismo nacional y universitario.

En conferencia de prensa, junto con los secretarios generales de los sindicatos de las universidades de Nuevo León, Guadalajara, Sinaloa, Guanajuato y la UNAM; recordó que están ubicados en el Apartado A y les afecta dicha reforma porque está orientada para ese tipo de sindicalizados, por la naturaleza propia de su trabajo.

En otro tema, Levet Gorozpe subrayó que a lo largo de estos dos días del Congreso se analizará la situación que priva en las universidades públicas debido a sus sistemas pensionarios.

"La gran mayoría de las universidades públicas del País tienen una estructura propia en el otorgamiento de esta protección social a los trabajadores y desde luego requiere de un subsidio financiero de parte del gobierno Federal", aseveró.

Recordó que hace más de cuatro años se dejaron de etiquetar los fondos extraordinarios para las universidades en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), por lo que alrededor de mil millones de pesos se dejaron de aportar y que servían también para los sistemas pensionarios de las casas de estudios públicas.

Por su parte, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma



de Sinaloa (SUNTUAS), sección académicos, José Carlos Aceves Tamayo, puntualizó que el Centro de Conciliación y Registro Laboral tiene un conflicto con las reglas de operatividad, toda vez que se les responde de diversas maneras a los organismos sindicales.

Dijo que durante estos dos días acordarán una agenda política nacional que les permita concluir el año de manera adecuada debido a que durante los últimos años se ven afectadas las prestaciones laborales.

En su oportunidad, Bertha Rodríguez Sámano, secretaria general del Comité Ejecutivo de la Asociación Autónoma de Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM); subrayó que durante el Congreso se tomarán decisiones de manera democrática para saber el rumbo que deben seguir los sindicatos.

"Los sindicatos universitarios son muy importantes porque en las universidades es donde formamos a los mexicanos útiles para la sociedad, eso es lo que hemos venido haciendo", destacó y definió que deben luchar porque haya un incremento al salario que rebase suficiente a la inflación a la que se enfrentan todos los trabajadores.

Exigió CONTU a diputados Recursos a fondo de pensiones

Ivonne Cisneros Luján se comprometió a gestionar reunión con SHCP

Fondo U-081 era para enfrentar inviabilidad de sistemas pensionarios de universidades

Ciudad de México, 22 de junio de 2022.- Con la finalidad de exigir a la Cámara de Diputados que se asignen nuevamente recursos al Fondo de Apoyo para las Reformas Estructurales para las Universidades Públicas Estatales, conocido como U-081; agremiados a la CONTU se reunieron con integrantes de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, así como de Seguridad Social.

Acompañado por 32 secretarios generales y representantes de sindicatos de universidades públicas, el secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU); Enrique Levet Gorozpe, resaltó que la falta de asignación de recursos ha generado la inviabilidad de los sistemas de pensiones y jubilaciones de las universidades públicas.

“Hemos hecho reformas de gran calado, de fondo, que cuando las pusimos en la mesa con las



autoridades, nos comprometimos a reformar los sistemas de seguridad social, advirtiendo que el Gobierno tenía que poner una parte para construir fondos, el fideicomiso de reserva técnica que pudiera soportar la problemática de las pensiones a futuro”, destacó.

Aseveró que de esa manera se abatiría el reto de no crear fondos contingentes que pudieran tener consecuencias graves en el presupuesto de las instituciones de educación superior.

Fue así que el asesor técnico de la CONTU, Víctor Manuel Méndez Sánchez, expuso de manera amplia la situación que se vive en 35 universidades públicas estatales.

Afirmó que el mayor problema que tiene que ver con la situación

de crisis presupuestal que enfrentan algunas instituciones, es la inviabilidad de los sistemas de pensiones y jubilaciones.

Recordó que los diputados aprobaron, en el 2002, fondos por el orden de los 2 mil millones; en el 2003 de mil millones y luego lo bajaron a 400 millones de pesos, posteriormente fue de 600 millones, de manera que no había formalidad en la asignación presupuestal.

La presidenta de la comisión de Seguridad Social, la diputada de Morena, Ivonne Cisneros Luján, escuchó y atendió por varias horas a los integrantes de esta organización gremial y se comprometió a gestionar una reunión con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para analizar la asignación del U-081.

Asimismo, analizar con el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González Robledo una ruta para tal fin.

Aunado a ello, consideró que se debe buscar alguna estrategia con los gobernadores de los estados para el tema de la regularización de plazas académicas.



Preocupa a CONTU

Disminución sistemática de presupuesto a universidades

Se debe hacer frente común entre autoridades, académicos, sindicatos y estudiantes para pugnar por una nueva política de financiamiento a la educación superior

Mazatlán, Sinaloa, a 13 de octubre de 2022.- Debido a que el presupuesto para las universidades públicas de todo el país ha disminuido de manera gradual y sistemática en los últimos 30 años, integrantes de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), expresaron su preocupación por lo que esto puede generar a los académicos y trabajadores administrativos, en detrimento de la calidad de la educación de millones de estudiantes.

En el primer día de actividades de la XXV Asamblea General Ordinaria de la Confederación, Javier Mendoza Rojas, investigador del Instituto de Investigaciones de la Universidad y la Educación y del Programa Universitario de Estudios sobre la Educación de la UNAM; sostuvo que ha habido una disminución gradual, sistemática al presupuesto real para la educa-



ción superior cuando la política debía haber sido de crecimiento.

“Desde 1993 fue creciendo el presupuesto hasta alcanzar 185 mil millones de pesos y a partir de 2015 vino la caída presupuestal como resultado de los primeros ajustes que se realizaron en el sexenio de Peña Nieto.

Tuvimos como una meseta en los primeros dos años de esta administración y seguimos cayendo, esto es algo preocupante. Año con año ha variado el presupuesto para educación superior”, señaló a los representantes de más de 90 sindicatos universitarios de toda la República.

En ese sentido, opinó que estamos a años luz de dar cumplimiento a la Ley General de Educación, por lo que es necesario pugnar por una nueva política de financia-



miento a la educación superior que garantice la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior.

Asimismo, refirió que en el sexenio de Felipe Calderón el gasto federal por alumno fue el más alto con 89 mil pesos, mientras que en el de Vicente Fox fue de 81 mil pesos, 72 mil con Enrique Peña Nieto, mientras que en el presupuesto para 2023 baja a 53 mil pesos por estudiante.

“De 2009 tenemos más de una década de decremento en el valor real unitario que se asigna a educación superior”, lamentó.

Por lo anterior, se propuso hacer un frente común entre sindicatos universitarios, universidades, autoridades, gobernadores, diputados federales, locales, estudiantes y académicos para resolver el problema estructural de todas las instituciones de educación superior o de lo contrario se seguirán presentando problemas deficitarios.

Finalmente, se subrayó que debe haber un nuevo esquema de financiamiento que dé certeza a todos los actores a largo plazo y que no suceda lo que sucede cada año, que cada quien busca la manera de cerrar el ejercicio fiscal sin déficit y cumplir con los trabajadores.



Hay irritación generalizada

De trabajadores universitarios, protestarán miles

8 de noviembre se llevará a cabo un mitin en la Cámara de Diputados, se entregará propuesta de iniciativa para lograr dignificación de salarios

Xalapa, Ver., 2 de noviembre de 2022.- Debido a la irritación generalizada que existe entre el sector de los trabajadores universitarios porque la oferta al incremento salarial no corresponde al impacto inflacionario, este 8 de noviembre se llevará a cabo una protesta de miles de académicos y administrativos en la Cámara de Diputados.

El secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), Enrique Levet Gorozpe, subrayó que el salario de los trabajadores viene teniendo mermas importantes.

“De manera que la irritación que existe entre los sindicatos universitarios propicia nuevas formas y estrategias para luchar en la defensa de la dignidad de nuestro salario que nos lleve a obtener negociaciones congruentes a la realidad que estamos viviendo los próximos meses de enero y febrero.

Estamos trabajando sobre una iniciativa ciudadana que nos permita dignificar el salario de los trabajadores a través de la reforma a algunos artículos de la Ley General de Educación Superior y, la Ley Federal del Trabajo. Esta iniciativa estará acompañada de más de 150 mil firmas de apoyo solidario a la lucha de los trabajadores universitarios”, subrayó.

El líder gremial expresó que se



vislumbra un golpe muy fuerte al salario de los trabajadores universitarios, por lo que el 8 de noviembre los sindicatos universitarios se harán presentes en la Cámara de Diputados.

Levet Gorozpe recordó que la Iniciativa con Proyecto de Decreto propone reformar el tercer párrafo del artículo 62, el primer párrafo del artículo 64, y la fracción V del artículo 65.

Asimismo, adicionar un segundo párrafo a la fracción V del artículo 65, de la Ley General de Educación Superior y se propone

adicionar el artículo 353-V, a la Ley Federal del Trabajo para asegurar anualmente el aumento salarial a los trabajadores de las universidades públicas, al menos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Para ello se requiere del 0.13 por ciento de acuerdo al listado nominal, es decir, en el listado nominal hay 94 millones de personas que están registradas, de manera que el 0.13 por ciento representan 127 mil firmas, al menos, pero “estamos seguros que serán 150 mil”.

Recibieron diputados federales Iniciativa para dignificar salario de trabajadores universitarios

CONTU lleva a cabo mitin afuera de la Cámara de Diputados, se congregan miles para exigir salarios dignos

Ciudad de México, 8 de noviembre de 2022.- Diputados federales presidentes de las comisiones de Educación, Seguridad Social y del Trabajo, de la Cámara de Diputados, recibieron este día la iniciativa ciudadana para lograr la dignificación del salario de los trabajadores universitarios del País.

Encabezados por el secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), Enrique Levet Gorozpe, este martes se llevó a cabo un mitin en el que participaron casi 2 mil agremiados que llegaron de 18 entidades de la República.

Los diputados y diputadas Tania Cruz Santos, Ivonne Cisne-



ros, Rosa María Hernández Espejo, Alfredo Porras, Juan Pablo Sánchez Rodríguez y Martha Rosa Morales Romero, explicaron el procedimiento por el que se recibe la iniciativa ciudadana, así como las firmas que la deben acompañar, correspondientes al 0.13 por ciento del total del listado

nominal, es decir, 127 mil, aunque la cifra entregada fue superior.

Al mitin acudieron más de 50 secretarios generales de sindicatos universitarios, acompañados de sus afiliados para respaldar la modificación a los artículos 62, 64 y 65 de la Ley General de Educación Superior, así como agregar el





artículo 353, inciso V a la Ley Federal del Trabajo.

Lo que se busca es que se pueda estipular que los trabajadores universitarios puedan acceder a un salario digno que se incremente cada año al igual que el Índice Nacional de Precios al Consumidor, considerando lo relativo a la anualidad corriente agosto-agosto establecida por el INEGI, sin menoscabo al salario y demás prestaciones devengadas o que puedan afectar la negociación colectiva.

Es decir, que el incremento al salario parta de la base de la inflación real y no de una proyección que quede por debajo de la inflación.

La presidenta de la Comisión de Educación, la legisladora Tania Cruz, explicó que la iniciativa se entregará a la Mesa Directiva, así como las firmas para que posteriormente se trasladen al Instituto Nacional Electoral para la validación correspondiente de las firmas.

Enrique Levet Gorozpe expresó antes que las universidades públicas son el motor del país y enfatizó que la iniciativa ciudadana es para dignificar el salario de los trabajadores administrativo, intendentes, manuales, secretarías, académicos, así como los difusores de la cultura.

“Les exigimos que nos escuchen para presentarles la iniciativa que viene respaldada con más de 150 mil firmas, con esto logramos

cubrir la cuota que señala la Ley del 0.13 por ciento del listado nominal. Venimos preparados, no venimos con las manos vacías, venimos comprometidos, pero

también venimos con el corazón en la mano, que es el corazón del sindicalismo universitario”, aseveró en su discurso.





Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios

UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA

Al C. Lic. Andrés Manuel López Obrador

Presidente Constitucional de la República Mexicana

A la C. Mtra. Delfina Gómez Álvarez

Secretaria de Educación Pública

A los C. Diputados y Senadores

LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión

A la comunidad universitaria del país

A la opinión pública

Declaratoria de la CONTU en Monterrey: por la atención de los problemas estructurales de las universidades públicas y el cambio en la política salarial

Los dirigentes sindicales que integramos la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), por mandato unánime de la XXIV asamblea nacional ordinaria, celebrada el pasado día 10 de junio, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Manifestamos

- Nuestra inconformidad con la política neoliberal de topes salariales que se ha aplicado de manera reiterada durante más de cuatro décadas en perjuicio del poder adquisitivo de los ingresos, por lo que demandamos que en el Presupuesto de Egresos de la Federación del siguiente año (PEF-2023), el incremento salarial se fije de acuerdo con el porcentaje de inflación del año 2022 y no de la inflación proyectada para el año 2023. Hacemos el señalamiento de que el criterio actual ha ocasionado un deterioro progresivo del salario real, debido a que los incrementos autorizados en cada año han quedado en la mayoría de los casos por debajo de la tasa inflacionaria, ¡tal como está sucediendo con el ejercicio presupuestal del año en curso en el que se estableció un tope salarial de 3.5% que quedará con toda seguridad muy por debajo de la inflación registrada al cierre de año, que se estima en un porcentaje superior al 7%. Así, en esta dinámica de imposición de los topes salariales la pérdida acumulada del salario real de los trabajadores universitarios equivale a más del 70% desde el inicio del periodo neoliberal.
- En el mismo sentido, al considerar que la mayoría de los trabajadores universitarios (entre 70 y 80 por ciento del total) perciben ingresos mensuales inferiores a \$20,000.00 (veinte mil pesos), solicitamos que se revise su situación salarial con la finalidad de que puedan ser incorporados en el programa recientemente autorizado por la SEP: de alza salarial escalonada para trabajadores de bajos ingresos.
- Por otra parte, nos parece muy acertada y de amplio reconocimiento la iniciativa de otorgar incrementos significativos al salario mínimo general, toda vez que constituye un acto de justicia laboral y social. Sin embargo, consideramos que la aplicación de este tipo de políticas debe extenderse a los trabajadores administrativos y profesores de asignatura de las universidades públicas que se encuentren en condiciones de precariedad salarial. Urge en estos casos un proceso de retabulación salarial que les garantice un nivel de vida digna.
- Con referencia a la necesidad de dar mayor certidumbre presupuestal a las Universidades Públicas Estatales (UPE), insistimos en nuestra petición de agilizar los trámites para definir y establecer los procedimientos que menciona el Art. 65, fracción VI, de la Ley General de Educación Superior para que las UPE puedan alcanzar gradualmente el financiamiento paritario de 50% entre la federación y los gobiernos estatales; y también, dar inicio al proceso de asignación de subsidios plurianuales para el cumplimiento del mandato constitucional de obligatoriedad y gratuidad de la educación superior.

• En el caso de la situación de inviabilidad de los sistemas de pensiones y jubilaciones que enfrenta la mayoría de las UPE, solicitamos que en el PEF-2023 se considere la reactivación del programa de apoyo para el fortalecimiento de los sistemas pensionarios de estas universidades, con la finalidad de continuar incentivando la realización de reformas que estén orientadas hacia la reducción de sus pasivos contingentes y a la creación y fortalecimiento de los fondos de reserva: además de respaldar económicamente a las instituciones que ya hicieron sus reformas y se encuentran a la espera de estos recursos.

**¡Por la defensa de la Universidad Pública!
¡Por el respeto a los derechos de
los trabajadores universitarios!
¡Nuestra lucha sindical por
la dignidad universitaria!**

ATENTAMENTE

UNIDAD. DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA
Xalapa. Veracruz. a 17 de junio de 2022

ING. J. ENRIQUE LEVET GOROZPE
Secretario General

Quim. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano
Secretaria General ANASPAU

Ing. Luis Manuel Hernández Escobedo
Presidente de la ANSAU

ACIUAA. AAPAUNAM. STAUdeG. ASPABUAP. STUANL (Ac). SHTSA. SUTITSA SPSUUABC. SPAUABCS. SUNTUAS. SUPAUAC. SUTUTCAM. SUTAAMIC (Ac). SUTUNACAR (Ac.). SPAICSA. AGREPEACICB. SPAIIA, SUTAUPCh. STUAC (Ac.). SUTSITSCO. STITSCH. SPAUACH. SPAUNACH. SPAUNICACH. SUTITeSC (Ac). SITITSCh. SUTAUAAAN. SUTUC (Ac). SPALUED. FAAPAUAEEM. SIPCOLEF. SUTCETI (Ac.). ASPAAUG. STAUAG. SPAUAEH. STITSJRC. SUTITSJC. SPUM. SITSEITSH. STUPH. SUTITSMT. SETDITSM. SITUAEM. SPAUAN. SUTITSNa. STAUO. SUTITSPa, SUMA. STITSPe. SUTITSPR. SUPAUAO. SUPDAITESLOSCABOS. UAPAUASLP. SUNTUAS (Ac). SUTTITSON (Ac). STAUS. SUTUES (Ac.). SPIUJAT. STITSTB. SUTAUAT. SUTITSTa. STUAT. FESAPAUV. SUTCECYTEV (Ac.). SUTCOBAEV (Ac.). SETDITSX. APAUADY. SPAUAZ. STUAA SETU. SUTAUABCS. SUTAI-SUAC. SUTAAMIC (Ad.). STUANL (Ad.). SUTUNACAR (Ad). STAUACJ. STSUACH. STAUNACH SUTIToSC (Ad). SEAUNICAO STUAC (Ad.). SUTUAAAN, SUTUC (Ad.). SUTESUAEM STTAISUAG. ASTAUG. SUTUdeG SUTCETI (Ad). SUTEUAEH. STUAEM SUEUM. SETUAN, SITBUAP. STEUAQ. SAdEUSLP. SUNTUAS (Ad). STEUS. SUTTITSON (Ad). SUTUES (Ad.) SUTUAT. SUTCECYTEV (Ad.). AFECUV. SUTCOBAEV (Ad.). AUTAMUADY. STUAZ.

Responsable de la publicación:
Víctor Manuel Méndez Sánchez



Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios

UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA

Al C. Lic. Andrés Manuel López Obrador

Presidente Constitucional de la República Mexicana

A la C. Mtra. Leticia Ramírez Amaya

Secretaria de Educación Pública

A los C. Diputados y Senadores

LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión

A la comunidad universitaria del país

A la opinión pública

Ante las crecientes dificultades económicas que enfrentan las universidades públicas del país y sus trabajadores, debido a la persistente imposición de las políticas de restricción presupuestal a nivel federal y a la continuación de la aplicación de las políticas de topes salariales, los dirigentes sindicales que integramos la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), con fundamento en el resolutivo principal de la más reciente asamblea nacional.

Manifestamos

La convicción de nuestra lucha por la dignificación del salario de los trabajadores universitarios.

- La petición reiterada, de que los incrementos salariales de los siguientes ejercicios presupuestales se fijen, en lo general, de acuerdo con el porcentaje de inflación del cierre de año y no a partir de la inflación proyectada del año siguiente. No hacerlo de esta manera, implica seguir con el proceso inducido por las autoridades federales de los topes salariales, con el que se ha ocasionado el deterioro progresivo del poder adquisitivo de nuestros ingresos.
- La necesidad de revisar y atender la situación de rezago salarial en que se encuentra la mayoría de los trabajadores universitarios, como es el caso de los trabajadores administrativos y los profesores de asignatura. Cabe destacar, que algunas categorías de estos trabajadores perciben ingresos inferiores a un salario mínimo.
- En el mismo sentido, se requiere incorporar a los trabajadores universitarios de bajos ingresos en el programa de reciente creación autorizado por la SEP, de alza salarial escalonada.
- Al respecto de lo anterior, en fechas próximas estaremos presentando una iniciativa ciudadana ante la legislatura federal, en la que, en el marco de la Ley General de Educación Superior, expondremos los motivos para incrementar el presupuesto para la educación superior y, en particular, las demandas de los gremios universitarios por la dignificación del salario.

¡Por la defensa de la Universidad Pública!
¡Por la recuperación del poder adquisitivo del salario!
¡Nuestra lucha sindical por la dignidad universitaria!

AT E N T A M E N T E

UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA
Xalapa, Veracruz, a 20 de octubre de 2022

ING. J. ENRIQUE LEVET GOROZPE
Secretario General

Quim. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano
Secretaria General ANASPAU

Ing. Luís Manuel Hernández Escobedo
Presidente de la ANSAU

ACIUAA, AAPAUNAM, STAUdeG, ASPABUAP, STUANL (Ac.), SIITSA, SUTITSA, SPSUUABC, SPAUABCS, SUNTUAS, SUPAUAC, SUTUTCAM, SUTAAMIC (Ac.), SUTUNACAR (Ac.), SPAICSA, AGREPEACICB, SPAIIA, SUTAUPCh, STUAC (Ac.), SUTSITSCO, STITSCH, SPAUACH, SPAUNACH, SPAUNICACH, SUTITeSC (Ac.), SITITSCh, SUTAUAAN, SUTUC (Ac.), SPAUJED, FAAPUAEM, SIPCOLEF, SUTCETI (Ac.), ASPAAUG, STAUAG, SPAUAEH, STITSJRC, SUTITSJC, SPUM, SITSEITSH, STUPH, SUTITSMT, SETDITSM, SITUAEM, SPAUAN, SUTITSNa, STAUO, SUTITSPa, SUMA, STITSPe, SUTITSPR, SUPAUAQ, SUPDAITESLOSCABOS, UAPAUASLP, SUNTUAS (Ac.), SUTTITSON (Ac.), STAUAS, SUTUES (Ac.), SPIUJAT, STITSTB, SUTAUAT, SUTITSTa, STUAT, FESAPAUV, SUTCECYTEV (Ac.), SUITCOBAEV (Ac.), SETDITSX, APAUADY, SPAUAZ, STUAA, SETU, SUTAUABCS, SUTAIUAC, SUTAAMIC (Ad.), STUANL (Ad.), SUTUNACAR (Ad.), STAUACJ, STSUACH, STAU-NACH, SUTITeSC (Ad), SEAUNICACH, STUAC (Ad.), SUTUAAAN, SUTUC (Ad.), SUTESUAEM, STTAISUAG, ASTAUG, SUTUdeG, SUTCETI (Ad.), SUTEUAEH, STAUAEEM, SUEUM, SETUAN, SITBUAP, STEUAQ, SAdeU-ASLP, SUNTUAS (Ad.), STEUS, SUTTITSON (Ad.), SUTUES (Ad.) SUTUAT, SUTCECYTEV (Ad.), AFECUV, SUITCOBAEV (Ad.), AUTAMUADY, STUAZ.

Responsable de la publicación:
Víctor Manuel Méndez Sánchez

FESAPAUV

Coatzacoalcos

Junta de trabajo

En la región sur del estado se han realizado actividades sindicales en este retorno a la presencialidad. El pasado cuatro de mayo se efectuó una reunión de trabajo con las autoridades regionales de la universidad, encabezadas por la vicerrectora Dra. Georgina Hernández Ríos, el secretario académico regional, Lic. Florentino Cruz Martínez, y la secretaria de administración y finanzas, Mtra. María Inés Quevedo López, así como por parte del comité regional, el Ing. Fernando Cancino Cancino y los representantes seccionales de todas las entidades académicas de la región.

En un ambiente de camaradería, se presentaron ante las nuevas autoridades y se plantearon problemas y propuestas de trabajo por ambas partes. La Dra. Georgina tomó nota de las inquietudes presentadas, y al terminar los asistentes se tomaron la foto del recuerdo en la emblemática cabeza olmeca.

Día del maestro

Nuevamente y con gran entusiasmo, se prepararon festejos para celebrar a los docentes de esta región que, de manera efusiva y alegres, asistieron a sus res-



pectivas reuniones en restaurantes y locales que fueron elegidos para tan memorable fecha. Las celebraciones iniciaron con los académicos de Minatitlán el 12 de mayo, posteriormente en Coatzacoalcos el 13 de mayo, para terminar en Acayucan el 17 de mayo.

Cabe mencionar que la convivencia hizo recordar lo importante que es la interacción entre compañeros, sobre todo después de la pandemia, para retomar

con calma y cuidado todas las actividades docentes. Por su parte, en su discurso, el Ing. Cancino recordó a los compañeros que perdimos en esta terrible época de pandemia, y posteriormente felicitó a todos por el trabajo hecho a distancia, deseando que disfrutaran de la comida en honor al quehacer docente y del espectáculo que se contrató. ¡Enhorabuena, compañeros!



FESAPAUV

Poza Rica

“FESAPAUV APOYA EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NARANJA”

Poza Rica, Veracruz. – El 25 de marzo del 2022, el Sindicato del Personal Académico Región Poza Rica-Tuxpan, dirigido por su secretario general regional el Mtro. Juan Roberto Mateos Crespo, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Estado de Veracruz, a través de la Dirección General de Vinculación Institucional coordinación Poza Rica zona Norte, y del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) Poza Rica, se llevó a cabo una mesa de trabajo con motivo de dar a conocer información relevante acerca del Día Naranja, debido a la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM).

Como invitadas destacadas, asistieron la Diputada del Distrito V. de Poza Rica, Cecilia Guevara y empresarias de los sectores más importantes de la región Poza Rica-Tuxpan. También participaron académicas de la Universidad Veracruzana y un representante del departamento administrativo del FESAPAUV.

Se dio a conocer que, como parte de la estrategia estatal Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz, el

Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, pone a su disposición la aplicación para teléfonos inteligentes Veracruz Mujer Alerta.

“PLÁTICA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD POR LA SSP”

Poza Rica, Veracruz. – El 6 de abril del 2022, el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica-Tuxpan, conducido por su secretario general regional el Mtro. Juan Roberto Mateos Crespo y en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Estado de Veracruz, a través de la Dirección General de Vinculación Institucional coordinación Poza Rica zona Norte, y del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) Poza Rica, llevó a cabo una plática virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams donde se presentó información sobre seguridad en el hogar, vehículos y asaltos.

Entre los temas más destacados en la reunión con los académicos fueron:

- Número Único de Emergencias 9-1-1
- Asesoría contra el engaño telefónico
- Línea de Denuncia Anónima 089
- Unidad de Policía Científica

ACTIVIDADES REGIONALES



Preventiva

- Módulo de Atención Mujer Alerta
- Aplicaciones para dispositivos móviles

“JORNADA DE VACUNACIÓN COVID-19”

Poza Rica, Veracruz. – Los días 19 y 26 de abril del 2022, el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica-Tuxpan, a través de su secretario general regional, Mtro. Juan Roberto Mateos Crespo, y el Sector Salud convocaron a todos los académicos a la jornada de vacunación contra el COVID-19.

La cual se llevó a cabo en las oficinas sindicales de una manera tranquila y ordenada siguiendo todos los protocolos de seguridad y sana distancia.

“PRIMER RESPONDIENTE EN PRIMEROS AUXILIOS”

Poza Rica, Veracruz. – El 28 de abril del 2022, el Dr. Gustavo Acosta Castillo, especialista de la Jurisdicción Sanitaria de Poza Rica impartió el curso “Primer Respondiente en Primeros Auxilios”; a personal académico de la región Poza Rica. La organización del evento estuvo a cargo del secretario general, Mtro. Juan Roberto Mateos Crespo, en coordinación con la Facultad de Enfermería y la Jurisdicción Sanitaria de Poza Rica.

Entre los temas más importantes que fueron abordados en el curso:

- Evaluación de la escena.
- Activación de servicio médico





de emergencia.

- RCP básico (Reanimación Cardio Pulmonar)
- Movilización del paciente lesionado
- Hemorragias.

“CURSO DE AUTOESTIMA”

Poza Rica, Veracruz. – El día 4 mayo del 2022, el Sindicato del Personal Académico Región Poza Rica-Tuxpan, realizó el “Curso de Autoestima”, impartido por el Mtro. Ciro Enrique López Romero, de manera presencial en las oficinas sindicales.

Este curso tuvo como fin dar a conocer la importancia de la autoestima para el propio desarrollo.

Entre los temas más importantes:

- Conformación de la autoestima.
- Tipos de autoestima.
- La importancia de la autoimagen y la autoaceptación.
- 15 claves para mejorar la autoestima.
- Características de las personas con fortaleza mental.

“RECITAL - FESAPAUV”

Poza Rica, Veracruz. – El 15 de mayo del 2022, El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica –Tuxpan, realizó un evento por el día del maestro en el cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Palabras de Bienvenida.
2. Mensaje de felicitación por parte del Ing. Enrique Levet Gorozpe, secretario general estatal del FESAPAUV.
3. Poesía: “El Sembrador”, de Rafael Blanco del Monte.
4. Bailes Folkloricos por parte de los alumnos del Ballet de los Talleres Libres de Arte de la Universi-

dad Veracruzana – Papantla.

5. Reconocimientos a Docentes Jubilados.

6. Participación de la Rondalla del FESAPAUV.

“RONDALLA FESAPAUV”

Poza Rica, Veracruz. – La rondalla Fesapauv es un esfuerzo de los académicos para generar un espacio de recreación que permita salir de la monotonía y liberar el estrés acumulado durante la jornada de trabajo.

Por tal motivo, el secretario regional del Fesapauv Región Poza Rica-Tuxpan, el Mtro. Juan Roberto Mateos Crespo, se dio a la tarea de reabrir este espacio tomando en consideración.

1. La tendencia a la baja del virus COVID-19.

2. El porcentaje de maestros vacunados contra el COVID-19.

3. Seguir manteniendo la sana distancia y los protocolos de seguridad.

Actualmente está conformado por 14 académicos de las diferentes facultades de la región. Los cuales se ensayan los días lunes y jueves a las 19:00 hrs.



“DERECHOS HUMANOS EN TU VIDA DIARIA”

Poza Rica, Veracruz. – El 17 de mayo del 2022, el Sindicato del Personal Académico Región Poza Rica-Tuxpan, encabezado por su Secretario General Regional el Mtro. Juan Roberto Mateos Crespo y en coordinación con el Lic. Eduardo Morato Reyes se impartió el curso “Derechos Humanos en tu Vida Diaria”. Este curso marcó la punta de lanza para realizarlo de

manera híbrida y contar con la participación de académicos tanto de manera presencial como virtual durante las tres horas de impartición del curso.

Entre los temas más relevantes se definió qué son los derechos humanos, cómo nacieron y fueron evolucionando a través del tiempo hasta llegar a la declaración universal de los derechos humanos el 10 de diciembre de 1948.

Así mismo y no menos importante se trataron temas como:

- Las características de los derechos humanos.
- La clasificación actual de los derechos humanos en tres generaciones.
- 1ra. Generación: Libertades clásicas.
- 2da Generación: Bienestar de las personas (económicos, sociales y culturales)
- 3ra generación: Colectivos
- Las garantías nacionales de los derechos humanos.
- Los sistemas de protección de los derechos humanos.

“Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e Indivisibles”. ONU.

“CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA”

Poza Rica, Veracruz. – Los días 20 y 21 de mayo del 2022, el Sindicato del Personal Académico de la Universidad

Veracruzana (FESAPAUV) Región Poza Rica –Tuxpan, siempre preocupado y ocupado en apoyar a todos los académicos de la región. Tuvo bien en prestar las instalaciones e infraestructura de red al

Colegio de Enfermeras de Poza Rica de Hidalgo para la realización del Congreso Nacional Virtual de Enfermería, el cual se llevó a cabo a través de la plataforma zoom.

Este colegio actualmente está formado por varias académicas de la facultad de enfermería de la Universidad Veracruzana.

“PLÁTICA SOBRE EL IPE CON JUBILADOS”

Poza Rica, Veracruz. – El 1 de junio de 2022, el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica –Tuxpan, realizó una plática informativa con los pensionados principalmente aquellos que se acaban de jubilar para darles a conocer sus derechos y obligaciones ante el IPE.

Entre los temas más importantes:

- Una pensión mensual.
- Darse de alta en el IMSS.
- La póliza SSTEVEV será la única que queda vigente.
- ¿Qué hacer al recibir el pago de la pensión?
- ¿Cómo adquirir su tirilla de pago?
- Los elementos y descuentos que conforman la tirilla de pago.
- ¿Qué hacer en caso de fallecimiento del pensionado?
- ¿Qué puedo hacer si se me pasa la sobrevivencia?

Estos trámites se realizan en el departamento de derechos de vigencia del IPE. Se deberán llenar formatos y anexar requisitos, si no se cuenta con derechohabientes, la pensión se perderá, éstos tienen una vigencia, la cual se debe tramitar a la brevedad.

“DÍA DEL INGENIERO”

Poza Rica, Veracruz. – El 1 de julio de 2022 el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Veracruzana de la Región Poza Rica –Tuxpan (Fesapauv) a través de su secretario general, Mtro. Juan Roberto Mateos Crespo, felicita a todos los ingenieros en su

día por su ardua labor respondiendo de manera asertiva y con profundidad a las demandas sociales, económicas e industriales, enfrentando y aportando soluciones a los obstáculos que pudiesen presentarse durante la impartición de las experiencias educativas en la Universidad Veracruzana.

“La ingeniería es bastante diferente a la ciencia. Los científicos intentan comprender la naturaleza. Los ingenieros intentan hacer cosas que no existen en la naturaleza. Los ingenieros enfatizan la invención.”

–Y. Cheng Fung

FEXATLÓN – PARQUE ECOLÓGICO UNIVERSITARIO

Poza Rica, Veracruz. – El 2 de julio de 2022, se llevó a cabo el Fexatlón en las instalaciones del grupo ecológico universitario (GEU) ubicado en el municipio de Tamiahua, Veracruz.

El Fexatlón consistió en un gran evento deportivo donde académicos, estudiantes y niños participaron en diversas actividades al aire libre en un ambiente familiar y de respeto sin olvidar las medidas de seguridad pertinentes.

Los principales eventos fueron el rally deportivo y el evento grupal donde los invitados pudieron probar su coordinación, velocidad, condición y trabajo en equipo.

También se contó con un comedor ubicado en la palapa principal del GEU, donde se ofreció comidas típicas de la región hechas a la leña, aguas de sabor y natural para la hidratación de todos los presentes.

Para finalizar, se contaron con diversas actividades adicionales que permitieron conocer la totalidad del parque y disfrutar desde un temazcal o masaje relajante hasta navegar en kayak por el estero o disfrutar de la alberca.

“DÍA NACIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL”

Poza Rica, Veracruz. – El 19 de agosto de 2022, El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Veracruzana FESAPAUV región Poza Rica –Tuxpan, organizó un desayuno para los trabajadores sociales con motivo del 21 de agosto, Día Nacional del Trabajador Social.

El secretario general Regional el Mtro. Juan Roberto Mateos Crespo expresó sus más sinceras felicitaciones a todos sus agremiados de la Facultad de Trabajo Social, los cuales tienen la tarea principal de buscar soluciones a los problemas sociales que más afectan a la comunidad.

Una profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar.



“REMODELACIÓN DE LA PALAPA FESAPAUV”

Poza Rica, Veracruz. – El 26 de agosto de 2022 durante la Asamblea Regional Extraordinaria en el punto número cinco “Asuntos generales”, se presentó un informe sobre el avance de la remodelación de la Palapa FESAPAUV. La cual se llevó a cabo con los recursos de las cuotas de nuestra organización que no fueron ocupados durante el tiempo de contingencia y que fueron canalizados para esta obra mediante previa aprobación de la asamblea regional.

Durante el informe se presentaron los avances del área verde, fachada interna, climatización, cocina, baños y la seguridad con la que cuenta la palapa.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA

Poza Rica, Veracruz. – El 20 de octubre de 2022, el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Veracruzana (FESPAUV), región Poza Rica –Tuxpan, en colaboración con el personal del ISSSTE, instalaron un módulo de vacunación contra la influenza en las oficinas sindicales para que todos los académicos pudieran asistir a vacunarse, debido a los cambios climáticos y la entrada de los frentes fríos en la región.

Todo el proceso se llevó a cabo en completa tranquilidad y siguiendo las medidas sanitarias correspondientes, así como la sana distancia.

Al final de la jornada, se aplicaron más de 145 vacunas contra la influenza, y también se ofrecieron vacunas contra la hepatitis y el neumococo.



PRESENTACIÓN DE ALTAR Y XANTOLO 2022

Poza Rica, Veracruz. – El 27 de octubre de 2022, el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, región Poza Rica –Tuxpan, realizó la presentación de su altar estilo totonaco. Durante el evento se explicó la celebración del tradicional Día de Muertos, conocido como “Ninín”, el cual se remonta a la época prehispánica con las tradiciones de los aztecas, los mayas, los purépechas, los totonacas, entre otros grupos originarios. Estos rituales,

que realizaban estas civilizaciones, se remonta por lo menos 3000 años.

Esta celebración, que se convirtió en Día de Muertos, era realizada en el noveno mes del calendario solar azteca, durante todo un mes completo, presidida por la diosa MICTECACIHUATL, conocida como la dama de la muerte de los niños, jóvenes y adultos fallecidos.

La celebración del Día de Muertos es una ofrenda a las almas de los difuntos mediante la elevación de cantos, rezos y alabanzas, así como la creencia y la fe, expresiones totonacas que motivan a tenerle un profundo respeto a la muerte, pues ésta ocupa un lugar especial dentro de las celebraciones de las familias originarias del Totonacapan.

LAS CUATRO ETAPAS DEL DIA DE MUERTOS “NINÍN”

• PRIMER MOMENTO: LIMAKA-TAKAXNI

o (Etapa organizativa).

Coincide con el día de San Lucas, 18 de octubre al 30 de octubre.

• SEGUNDO MOMENTO IXLAKGNI NINÍN

o (Día de Muertos o Todos Santos) comprende los días 31 de octubre, 1, 2 y 3 de noviembre.

• TERCER MOMENTO: IXAKTUMAJAT

o La octava y novenario, 8 y 9 de noviembre.

• CUARTO MOMENTO: IXAKGTUM PAPA

o Día de San Andrés Apóstol, 30 de noviembre.

Una vez terminada la explicación, se pasó a realizar el Xantolo, traducido como “Fiesta de las Ánimas”. Durante su celebración se

ejecutan diversas danzas que tienen como característica destacable que todos sus participantes son hombres, a pesar de que algunos representan a personajes femeninos.

Como parte de las celebraciones a sus muertos, los huastecos ofrendan la cosecha del maíz y otros frutos porque creen que la esencia de las almas está presente, y por ello el olor de las frutas, la música y la luz recuerdan los momentos vividos en la tierra.



“BALLET FOLKLÓRICO FESAPAUV”

Poza Rica, Veracruz. – El 27 de octubre de 2022, el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Veracruzana (FESAPAUV), región Poza Rica –Tuxpan, participó en el Festival de Día de Muertos 2022 (Ninín Santujni 2022 – Tradiciones que nunca mueren) con su ballet folklórico.

El festival se llevó a cabo en los campus de Ingeniería, Ciencias Químicas y Arquitectura, de Poza Rica, y consistió en diversas actividades, desde adornar las jardinerías, desfile de catrinas, lectura de calaveritas y no podía faltar la diversidad gastronómica de la región.



ACTIVIDADES REGIONALES

FESAPAUV Veracruz Boca del Río

3° TORNEO DE FUTBOL 7 DE MAESTROS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

El pasado 9 de septiembre de 2022 dio inicio a las actividades deportivas entre académicos de la región Veracruz – boca Del Río, empezando con el deporte de futbol 7, en las instalaciones de facultad de Educación Física y Recreación , con encuentros donde se vieron las caras académicos. donde la acción se realizo en grande, donde participaron tanto académicos y académicas, con una participan y una gran convivencia.

Facultades e institutos que participan futbol 7

FEFUV	CONTADURÍA
INSTITUTO DE INGENIERÍA	DADUV
ADMINISTRACIÓN	VICERECTORÍA
MEDICINA	CAMPUS INGENIERÍA

Esto dio inicio a competencias en a otros deportes como basquetbol, volibol y softbol, donde académicos de FESAPAUV participan y se genera gran ambiente entre académicos de la Zona Veracruz- Boca Del Río.

En la inauguración estuvieron presentes el Ingeniero Felipe Verdalet secretario regional del Fesapauv región veracruz el vicerrector Ruben Edel al igual que diferentes directores de facultades.

Certeza jurídica para la familia FESAPAUV promueve el testamento entre los agremiados

Como parte de una campaña de concientización, el Comité Directivo de FESAPAUV de la Facultad de Comunicación promueve la importancia de que los docentes que cuentan con bienes materiales decidan cómo desean repartirlos a sus familiares, y así evitarles desgaste emocionales y conflictos.

Por tal motivo, el notario públi-



co 52, Dr. Enrique Levet Rivera, y Enrique Suárez Gallegos, dieron una conferencia informativa a los académicos de esta entidad de la UV sobre la importancia del testamento, pues se trata de un documento en el que la persona manifiesta su voluntad sobre qué se hará con sus bienes materiales una vez que fallezca.

Cada año, el gobierno de México impulsa una campaña para incentivar a que la población se anime a elaborar este documento. Durante el mes de septiembre las notarías ofrecen descuentos de hasta 50% para las personas que realicen el trámite, además de brindar asesoría jurídica gratuita.

Finalmente, el juriconsulto subrayó que lo más importante que podemos heredar a nuestras familias es tranquilidad para cuando ya no estemos. Asimismo, añadió que el objetivo principal de esta campaña es fortalecer los lazos familiares y dar certeza a las familias, así como a todas las y los mexicanos, sobre su patrimonio.



FESAPAUV Xalapa

Celebración del Día de Muertos

Una importante tradición cultural que regresó con las actividades presenciales es la celebración del Día de Muertos, la cual se realizó, como en años anteriores, en los pasillos de las instalaciones estatales de FESAPAUV en la ciudad de Xalapa.

Como parte del festejo, se colocó un altar con las ofrendas tradicionales y, en esta ocasión, estuvo dedicado a los compañeros que fallecieron en los años de pandemia. En la ofrenda, se incluyeron los platillos, el pan y bebidas preferidos, sin faltar las velas y ador-



Resumen de la Asamblea 185 (CLXXXV) comité regional Xalapa-Fesapauv

El día 25 de agosto del presente año, a las 18:00 horas, se llevó a cabo la CLXXXV Asamblea Regional Extraordinaria en el auditorio de nuestro sindicato, en la cual estuvieron presentes 142 delegados seccionales y los miembros del comité regional y estatal. El evento estuvo presidido por la Mtra. Irma Zamora Cortina, secretaria regional, y por el ing. Enrique Levet Gorozpe, secretario estatal.

Durante la reunión, y de acuerdo con el protocolo señalado, se realizaron control de asistencia, jornada de trabajo, y se abordaron temas tales como convocatorias de tiempo completo y asuntos generales.

Después de analizar y debatir los temas mencionados, la asamblea acordó por mayoría de votos que se hiciera un despliegado público con la finalidad de que las autoridades universitarias instalen, en coordinación con el sindicato, una mesa de diálogo para resolver las disposiciones que, de manera unilateral, se están implementando y que causan afectaciones laborales.

nos con flores de cempasúchil para recibirlos.

El pasado 28 de octubre, compañeros fueron invitados a esta celebración, en la que los integrantes del Comité Estatal y familiares encendieron velas con cariño y veneración por cada uno de los compañeros que emprendieron un nuevo camino. Durante la celebración, integrantes del grupo Xanat deleitaron a los asistentes con los bailables tradicionales, recordando nuestras costumbres; además, se degustaron tamales, pan de muerto y café o champurrado. Con esta ceremonia, impulsada por el comité regional de Xalapa, se recordó a nuestros compañeros y se continuó promoviendo la tradición y cultura





**EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL SINDICATO DEL PERSONAL
ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 61, 62 y demás relativos del Estatuto Interno del Sindicato,

C O N V O C A

A los Delegados debidamente acreditados en Asambleas Regionales, a la

CVIII ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA, que se efectuará el día viernes 13 de enero del 2023 a las 12:00 Horas, en la Sala Audiovisual de la USBI, de la zona Veracruz – Boca del Río, ubicada en Juan Pablo II esq. Ruiz Cortines, Fraccionamiento Costa Verde, de Boca del Río Ver., bajo el siguiente.

O R D E N D E L D I A

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. APROBACIÓN DEL PORCENTAJE DE INCREMENTO SALARIAL, INTEGRACIÓN DEL PLIEGO DE INCUMPLIMIENTOS Y VIOLACIONES AL C. C. T.
5. ASUNTOS GENERALES
6. DECLARACIÓN DE ASAMBLEA PERMANENTE.

Los delegados a la Asamblea tanto Efectivos como Fraternalistas deberán acreditar su calidad como tales, en los términos que establecen los Artículos 41 fracción V, 54 y 59 del Estatuto Interno-FESAPAUV

El registro de asistentes se efectuará una hora antes del inicio de la Asamblea en el lugar indicado.

Xalapa, Ver., a 8 de diciembre de 2022.

ING. ENRIQUE LEVET GOROZPE
SECRETARIO GENERAL

BIOL. RAÚL GUILLAUMÍN ESPAÑA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

ING. CARLOS REYES MÁRQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS